

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes, 1 de febrero de 1935

Núm. 2.860

TEMAS ECONOMICOS

Aumento de producción y disminución de consumo

UN GRANDIOSO PROYECTO

El de convertir en vergel una gran parte del desierto de Sahara es. La Prensa nos ha traído estos días la noticia. Unos ingenieros franceses pretenden, por medio de un canal de más de 460 kilómetros de longitud, que arranque de las costas de Mauritania y llegue al corazón del desierto, crear un inmenso mar artificial de 600 millas de ancho por 1.200 de largo, en cuyas orillas, y en los terrenos regados por las canalizaciones que de las mismas partiesen, podrían producirse enormes cantidades de productos agrícolas.

Durante varios años cientos de miles de obreros tendrían ocupación directa en las magnas obras, pero, además, muchos miles se ocuparían en fabricar la maquinaria necesaria para esos trabajos que requieren un instrumental múltiple y numeroso. Las fábricas que lo suministrasen aumentarían su actividad. Esos obreros empleados tendrían que vestirse, que albergarse y he aquí otro renglón también importante que haría disminuir el paro que sufren una porción de industrias.

Hay otro aspecto de la cuestión que conviene considerar. El relativo a los miles de millones de francos que tal empresa absorbería. El oro, que duerme en las cajas de los Bancos igual inútil sueño que el que durmió en las entrañas de la tierra antes de ser extraído de ellas, cumpliría su función creadora de actividades. Los capitalistas podrán al fin encontrar útil empleo a su dinero y la confianza podrá renacer.

No paran ahí todos los bienes que pueden recogerse de la puesta en práctica del proyecto.

Una vez terminado es cuando, para la puesta en productibilidad de los millones de hectáreas que se destinarán al cultivo, varios millones de hombres tendrán ocupación como agricultores, y como estos agricultores precisarán de viviendas, de maquinaria agrícola, de aperos de labranza y de otras muchas cosas, puesto que es un país despoblado donde nada existe, para llevar una existencia soportable, los países industriales tendrán un mercado nuevo y magnífico para sus productos y llegará a ellos una actividad que hoy desconocen. Los capitalistas hallarán medio de prestar su dinero a los que en esas tierras vírgenes se instalan y en cuantía mucho mayor que para realizar las obras requeridas por el proyecto del canal, del mar artificial y de las canalizaciones para riego.

Obra de tal magnitud, en su género, no parece que haya producido hasta ahora el genio humano. Al menos yo no la recuerdo. La conversión de las dunas del Suroeste de Francia en la inmensa foresta que hoy luce con orgullo es una miniatura al lado del proyecto que comentamos.

Muchos cientos de millones de francos fijados en actividad productiva al suelo africano. Varios millones de hombres, antes en paro forzoso, labrando afanosamente esa nueva tierra de promisión. Las fábricas de los países industriales aumentando grandemente el ritmo de su fabricación para suministrar a esos nuevos trabajadores. Estados y otros beneficios de magnitud mundial que la realización del proyecto traería.

No podría ser tal empresa el principio del fin de la terrible crisis económica que padecemos?

En esos millones de hectáreas de regado el sol, hoy destructor como

un castigo, por lo ardiente, será mañana bendición del cielo, que dará vida a una vegetación exuberante de cafetales, de algodonales, de plantaciones de caña de azúcar y de vid, etc.

Una publicidad bien organizada del paraíso artificial creado en el desierto y las facilidades de crédito ofrecidas a los que en él se instalen producirán una inmigración hacia las nuevas tierras conquistadas para la civilización, y el progreso de millones de hombres hoy en paro forzoso, y especialmente de agricultores expertos del Brasil que se ocuparán de las plantaciones de café; de cubanos, que cuidarán de la caña de azúcar; de cultivadores de Estados Unidos, conocedores de las plantas algodoneras; de Francia y España, los famosos viñadores. Estos emigrantes dejarán más holgura a sus compatriotas y el paro disminuirá en los países que ellos abandonarán.

Para darse cuenta, desde otro aspecto de la cuestión, de la grandísima importancia que tienen proyectos de esa magnitud puestos en marcha, conviene señalar que el importe anual de los subsidios que en el mundo se conceden a los obreros en paro forzoso rebasa la cifra de cincuenta mil millones de pesetas.

Unos cuantos proyectos de ese calibre puestos en pie harían desaparecer totalmente el paro mundial. Véase, pues, cómo conviene impulsar lo antes posible el que comentamos...

Como hasta aquí discurren numerosas gentes tenidas por sensatas, llenas de buen sentido y de claro y razonado juicio.

Pero, de vez en cuando, soplan en otras que tienen la mollera abierta a cualquier diabólica idea vientos de insensatez, como los que hacen trazar a esta pluma lo que sigue:

Los Estados Unidos, en vista de la excesiva producción de algodón, con el consiguiente envilecimiento de sus precios, han inutilizado cuatro millones de hectáreas de plantaciones algodonales, indemnizando a sus propietarios con cerca de 900 millones de pesetas. Esos millones de indemnización salen del impuesto nuevo sobre el resto del algodón producido que la revalorización de precios permite soportarlo. ¿Van los Estados Unidos a favorecer con su dinero y sus brazos una producción perturbadora en el desierto de Sahara?

El Gobierno brasileño, ante la caída vertical de precios del café, debido al exceso de producción y a la disminución de consumo del mismo, no sólo restringe aquella, sino que, no hace mucho, compró veinte millones de sacos y los arrojó al mar. ¿Hay derecho a pensar que el Brasil y otros países que cultivan el café cometan la locura de ayudar a las plantaciones del Sahara?

La producción de azúcar no halla consumidores suficientes; trátase de aminorar su elaboración; acuerdos internacionales procuran restringirla. Cuba, que casi practica el monocultivo de la caña de azúcar, sufre cruelmente porque los azúcares que de ella extrae hallan difícil venta. En estas condiciones, ¿van los países a establecer nuevas plantaciones que les perjudiquen?

Bien conocida es la angustiosa situación de la viticultura. Los caldos procedentes de la vid no se venden. Hay enorme sobrante. Francia tiene establecida una sanción, en forma de elevado impuesto, para

las nuevas plantaciones de vid que quieran establecerse; se habla de disposiciones que obliguen a descepe. En algunas tierras ya se ha hecho. En España también padecemos el grave problema de la colocación de los productos derivados de la uva. Así las cosas, ¿van las naciones a producir ruinas incalculables en sus respectivos territorios, creando nuevas plantaciones en las tierras conquistadas para este cultivo en África?

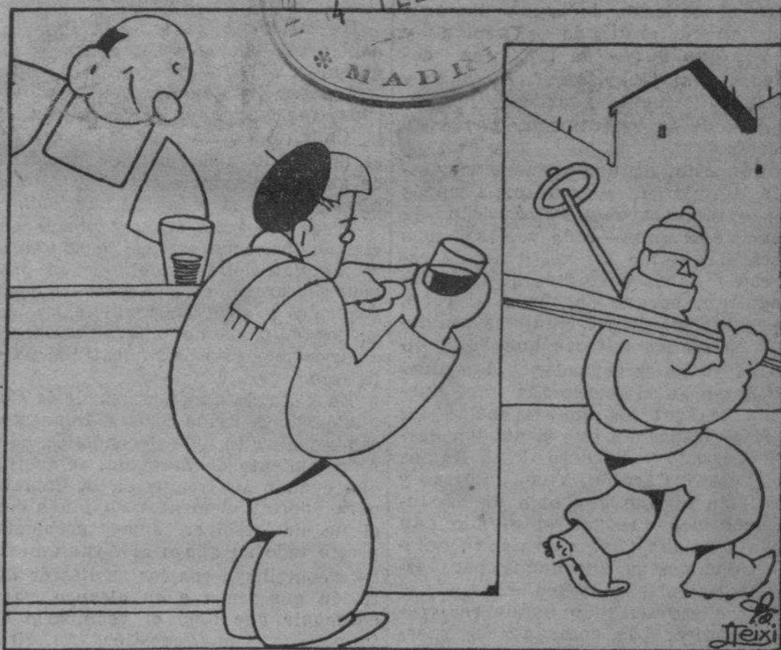
Aparte de esos descabros económicos que en los países anotados y en otros habrían de causarse con la puesta en productibilidad de los terrenos saharianos, ¿dónde se colocarían los frutos que éstos producirían?

Todos los países les cerrarían sus puertas. Pero aunque no se las cerrasen fuertemente, como no hay poder adquisitivo, esos productos se quedarían sin vender y habría que destruirlos, si es que no se hallaba otro procedimiento menos absurdo como el que desde hace unos años de locura colectiva estamos presenciando.

En este período de larga crisis, que pudiéramos denominar del hambre y de la abundancia de toda clase de bienes, el problema que hay que resolver no es el de la producción, sino el referente al consumo. Por eso el fantástico proyecto que criticamos irónicamente, puesto en práctica, agravaría la triste y penosa situación que hoy sufre el mundo.

Dice el insigne economista inglés Keynes que en el período ac-

Bajo cero



—¡Oiga, pollo! Aquí, dieciocho grados y sin presumir.

tual hay carencia de imaginación para idear soluciones.

Del análisis esquemático que acabamos de hacer puede deducirse que los ingenieros franceses autores del proyecto no carecen de imaginación ni de buenas intenciones, pero una y otras no son incompatibles con la utopía, como en el caso que nos ocupa sucede.

RAMON VIGURI

(Exclusivo para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción.)

Visado por la censura

INQUIETUDES

Proyectos, proyectos y... dudas

La ciudad está alarmada. Nuestros dos comentarios, subsiguientes al de "Heraldo de Aragón",—el periódico que inquieta a todos los conocedores de negocios apenas defiende un asunto que pone dineros en juego por creerlo interesado—alarmaron a Zaragoza.

Es justo. Está en litigio la economía zaragozana, que pertenece a todo el que trabaja. Y todo el que trabaja teme que surjan avales—aunque éstos parecen algo dudosos, por el concedido a las casas baratas, de triste recordación—o demandas de lo que pertenece a Zaragoza y serviría de banquete crematístico a los tiburones que rondan el naufragio municipal de la prolongación del paseo de la Independencia.

Esas dudas de los zaragozanos motivan que se nos hayan hecho unas preguntas que esperamos conteste el alcalde, nuestro querido amigo el señor López de Gera, al cual dejamos, siempre, a salvo de toda nebulosidad.

¿Por qué se guarda silencio acerca de las gestiones realizadas en Madrid, que motivaron la reunión de casi todos los jefes de las minorías municipales? Pues si el asunto tiene diaphanidad no hay por qué llevar en secreto lo que afecta a la economía municipal.

¿No habrá vulneración del acuerdo del Concejo tomado en 16 de enero de 1934, según el que deberá abrirse concurso de proyectos financiados?

¿Es cierto que existe maniobra de ofrecer al Ayuntamiento un proyecto hecho por quienes intervienen en la proyectada operación financiera y, con renuncia a la lógica del acuerdo anteinducido, aceptarlo y poner en juego dinero extranjero que, como ocurre con tantos negocios aragoneses, saldría de Aragón para siempre? Dirá el alcalde que él ignora si hay tal o cual maniobra y por ello no puede contestar. Pero quienes preguntan se adelantan a los acontecimientos. Nos entenderán perfectamente los que laboran en la sombra en la preparación del "affaire".

Y, para terminar: insistimos en que debe darse trabajo a los millares de obreros parados, como se ha hablado insistentemente en las sesiones municipales, pero sin entrar en locas aventuras, sino atentos a las realidades, a las probabilidades de la ciudad. Lo demostramos ayer.

HORAS

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Estamos casi de lleno, como quien dice, sin habernos dado cuenta, en el año de Lope. El recuerdo obligado a fray Félix Lope de Vega y Carpio halló el eco correspondiente en las secciones teatrales de los periódicos y ese eco se ha extendido hasta los ámbitos del Palacio Municipal de Madrid, donde mi buen amigo particular don Rafael Salazar Alonso, en funciones de Pedro Crespo—así le llamó recientemente su correligionario don Emiliano Iglesias al instarle para que les arrebatase el Teatro Español a Margarita Xirgu y a Enrique Borrás, con el fin de entregárselo a Ricardo Calvo; incitación tan radical como efusiva que inspiraba la euforia subsiguiente a un buen yantar, por más señas ofrecido a Ricardo con motivo de sus felices interpretaciones de las obras en verso de don José María Pemán—, se ha propuesto honrar solemnemente la memoria del Fénix de los Ingenios. Parece que se intenta hacer muchas cosas y que, desde luego, habrá muchos actos a los que uno tendrá que concurrir "enchisterado", si no de una forma material y trágica, al modo de los antiguos entierros, a lo menos con severa levita y el impresionante y cilíndrico chapeo, adornando el espíritu para ponerlo a tono del momento conmemorativo.

Hay que honrar el genio del "Ingenio", según han dicho los periódicos y Rafael Salazar, que también es un periodista, aunque se disfrace de Pedro Crespo, acaso por sus antecedentes extremeños—de Casti—, pues es originario de un lugar próximo a Zalamea de la Serena.

La Sociedad de Autores Españoles—¡claro!—se ha decidido a intervenir en el homenaje, aunque lo cierto sea que sólo Eduardo Marquina, uniéndolo útil a lo deletéreo, haya realizado unas manipulaciones con "la Dorotea" para ofrecérsela "ipso facto" a la gracia sabrosa y garbosa de la actriz Carmen Díaz. Y con todo esto el año de Lope de Vega está en marcha. No falta más que la contribución de la Academia Española. Y vendrá. Vendrán los señores académicos—Wenceslao Fernández Flórez ya entre ellos—con la augusta representa-

Impresiones y noticias zaragozanas

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Al reunirse el Pleno de la Cámara hubo quejas contra Eléctricas Reunidas

También trató el organismo de la situación económica del Ayuntamiento, del problema trigüero en Ejea de los Caballeros, de un laudo en pleito entre industriales y del alojamiento de los guardias de Asaito

Ha celebrado sesión esta Cámara, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes:

Aprobar la Memoria comercial última, redactada por la secretaria de la Cámara, en la que se describe el desarrollo mercantil e industrial de nuestra provincia en estos últimos años y elevarla a la Superioridad.

Pasar a estudio de la Comisión correspondiente un escrito de la Cámara de Valladolid, en el que se propone la exención de contribuciones generales y arbitrios municipales para los edificios de nueva construcción, como medio de combatir el paro forzoso.

En vista de un dictamen de la Comisión de Contribuciones e Impuestos sobre la situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza, se acordó que cuando sea requerida la Cámara para aportar elementos de juicio con el fin de resolver aquel problema, preste todo su apoyo al Ayuntamiento, contribuya con los medios de difusión que tenga a su alcance, para conseguir que todo el vecindario se interese por una cuestión tan vital para nuestra población.

Fue nombrado el tribunal que ha de entender en un laudo que debe dictarse para resolver diferencias entre dos industriales de esta plaza.

La lectura de un escrito de la Unión Mercantil de Ejea de los Caballeros, sobre la situación angustiosa del mercado del trigo en aquella localidad, y la de otra comunicación de la Cámara de Comercio de Valladolid, sobre el mismo tema, originó en el Pleno de la Cámara un interesante debate, en el que intervinieron varios de sus miembros, poniendo de relieve la gravedad del conflicto, que repercute ya en todas las actividades industriales y mercantiles y lamentando los efectos contraproducentes de la intervención del Estado en este problema, que ha sido considerado como cuestión política, cuando es, en realidad, una cuestión esencialmente económica. En definitiva, el Pleno acordó oír a la Unión Mercantil de Ejea de los Caballeros y, de acuerdo

con ella, sentar un criterio para contestar al requerimiento de la Cámara de Valladolid y para elevarlo a la Superioridad.

Se dió por enterada la Corporación de las gestiones que siguen realizándose para conseguir la implantación del servicio fitopatológico en la Aduana francesa de Canfranc.

Fue designado don Angel Blasco para representar a la Cámara dentro del Consejo de La Caridad.

Se dió cuenta de las contestaciones recibidas a las reclamaciones formuladas por la Cámara por parte de la Compañía del Gas, de las Eléctricas Reunidas, de los Tranvías de Zaragoza y de la Compañía del Norte.

Acordó la Cámara solicitar la autorización correspondiente para que el comercio pueda permanecer abierto hasta el mediodía el día 3 de febrero, con el fin de que los peregrinos puedan adquirir objetos en su próximo viaje a esta ciudad.

La Presidencia dió cuenta de las gestiones que han venido realizándose incesantemente por esta Cámara para que fueran alojadas las compañías de guardias de Asaito, de nueva creación, habiéndose elevado ya al

Ayuntamiento una comunicación a tal efecto hace más de un mes.

Se acordó que pasara a la Comisión correspondiente el proyecto de nueva ley municipal, redactado por este Ayuntamiento.

En el período de ruegos y preguntas, los señores Camas y Lazcano se lamentaron de las continuas interrupciones en el servicio de fluido eléctrico sufridas especialmente por los barrios de las Delicias y Cariñena.

También solicitó el señor Camas que se mejore el servicio de tranvías en las Delicias; y el señor Lazcano que se investigara por una comisión el asunto de las ventas de carbón realizadas en las estaciones y que se pusiera coto a los robos de mercancías que en dichas estaciones ferroviarias se efectúan con tanta frecuencia.

También se formuló una queja por el señor Lazcano sobre la precipitación con que la Compañía de Teléfonos corta la comunicación a los abonados por cualquier descuido involuntario en el pago de sus cuotas.

La Cámara atenderá todas estas indicaciones que le fueron hechas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ción de Apolo y de Talía, y de Erato y de Clío, más enchisterados y en levitados, por dentro y por fuera, que ninguno de los otros concurrentes.

Y después, naturalmente, se habrá acabado todo, que es lo que suele ocurrir con las cosas de este mundo y con las que se retrotraen del otro.

Acaso un autor avisado, al bucear ocasionalmente en el troyal maravilloso que inventó y animó Lope, consiga el hallazgo de algún personaje, de determinada situación y —por qué no?— de toda una comedia para "inspirarse", estrenar y melancólicamente guardarse los derechos de representación. Ya se ha hecho.

Con esto, de una manera inevitable, terminará el asunto. Después los autores españoles seguirán la senda escarpada—cada vez ¡ay! más escarpada— de las gestiones de estreno y habrá bastantes que lo conseguirán, porque al fin y al cabo, vencidos los imprescindibles tropiezos, como los autores que "dan dinero" ya no es verdad que den dinero dejan en la temporada unos huequillos por los que se cuelan los que se sospechan que sí pueden darlo: Torrado y Navarro, Paco Ramos de Castro, Carreño, Tomás Brrras y también alguno que otro de los innumerables que "en el mundo han sido", de don Carlos Arniches, quienes recaban su autonomía para escribir sainetes y comedias.

Pero eso sí: todo ha de ser teatro cómico. Las cosas graves y serias se representan por compromiso y por el "qué dirán". Ni Casona con su "Sirena varada", ni García Lorca con su "Yerma", ni ninguno de los que jueguen y rejueguen con ideas, o que quieran llegar a "los más altos vértices en que culminan las pasiones", ninguno de estos ilustres señores pasarán con relativa asiduidad y provecho por las taquillas del palacio que en la Plaza de Cánovas tiene la Sociedad de Autores Españoles.

Y no es que el hecho nos asombre. Salvado el caso de Sófoles—que debió a su "Antígona" un "enchufe" de la categoría de general para ir al frente de una expedición a Samos—ni sus coetáneos, ni siquiera Esquilo, ni tampoco, pasados los siglos, Shakespeare, o Calderón o Lope, alcanzaron lo que hoy se llama una "liquidación sostenida". Todos saben que Molière para conservar en el cartel "el Misántropo" tuvo que escribir y estrenar en seguida "Le medecin malgré lui", que era una farsa cómica, si bien hay que reconocer que es la mejor farsa de Molière.

También en la época actual los señores Alvarez Quintero saben que hay que hacer ineludiblemente teatro cómico, y aún mejor que los ilustres saineteros sevillanos se lo han aprendido de memoria los novísimos "ases" Pascual Guillén y Antonio Quintero, que en cuanto a producción llevan camino de batir el "record" que "detentaba"—¿no se dice así?—fray Félix Lope de Vega, y seguramente con más provecho.

Pero... nos vamos apartando del tema inicial. Y la cuestión era que España ha entrado de lleno en el año de Lope. ¿Traerá el acontecimiento algún bien para la escena española?

Rotundamente, sí. Sin humorismo. Por lo menos habrá un porcentaje considerable de plumíferos que sientan la comezón de rasgar su virginidad en lo que se refiere a la simple lectura de la obra del Fénix, y ello nos hace concebir la fundada esperanza de que, de un modo insensible, se produzca un fenómeno de ósmosis y lleguen a ciertos cerebros ideas nuevas que, por deliciosa paradoja vieron la luz siglos atrás. Buenas tardes.

JOSE L. MAIRAL

(Exclusivo para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción.)

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a y de 3 a 5
Ceso, 132 duplicado



MONTE Y HUERTA

Editado en los talleres de LA VOZ DE ARAGON

LA VIDA JUDICIAL

LA PELIGROSIDAD DE LAS CURVAS

Que las curvas son muy peligrosas es cosa olvidada de puro sabida, y son sin cuento las caídas que han costado, mucho más si han coincidido con la caída del sol, que es la hora de las grandes caídas.

Y si no que se lo digan a muchos que conocemos, y también al chófer que ayer compareció ante la Sala de lo Criminal para responder de un delito de daños por imprudencia.

Porque en una curva precisamente

se originó el choque de su coche con otro taxis el 19 de marzo de 1931, y ya ha llovido desde entonces hasta la hora de celebrarse el juicio oral, que fué ayer.

El chófer acusado llevaba un autobús por la carretera o paseo de María Agustín, y en dirección contraria corría el taxis desde el paseo del Ebro, y al llegar por la de Madrid, a la entrada del camino que conduce al Castillo, se produjo el choque, que causó daños al coche más débil. Como ocurre siempre en estos casos de choques de vehículos, nos hizo falta un plano donde se hubiese marcado el lugar exacto del choque o la colisión, porque cada testigo lo explicó a su manera, armándose líos con la derecha y la izquierda, situaciones que son muy importantes de fijar en tales accidentes.

Y así, se daba el caso de que cada cual colocaba los coches en un punto distinto, y se hacía difícil la comprensión; pero lo indudable es, y ahí viene la justificación de nuestro título, que el encontronazo se dió por sí se tomó o no las curvas con demasiada velocidad y más o menos ceñidas.

Y de esto de las curvas ceñidas también hablaríamos si no fuese por no salirnos del tema que ayer se puso a la consideración de los jueces de Derecho que han de resolver y fallar el caso.

Poco importaba ya la pena que se le pudiese imponer al chófer acusado, porque en cuanto a lo personal está ya indultado por los indultos dados desde esa fecha, pero se discutían también unos miles de pesetas de indemnización.

Y resultaba, a juicio del letrado defensor, señor Laguna Azorín, contestando a los acusadores, señores Bajo y del Campo, que la reparación de ese coche, que se había estimado en 750 pesetas, había costado solamente 125 pesetas, según carta que obraba en el sumario, de la Casa que lo reparó, y que, además, esa indemnización no podía recibirla el chófer del taxis, por la sencilla razón de que el coche no era de su propiedad.

Resultaba que era un simple alquilador, según contrato que obraba en autos, y si así era tampoco podía percibir la indemnización de unas 3.000

pesetas que el acusador particular, señor del Campo, solicitaba.

Porque entonces el negocio era para el chófer de ese taxis, que percibía tan bonita suma sin tener la propiedad del mismo; y ya podían ponerse chófers en tales condiciones para que les empujaran los coches.

Así, que el defensor, que también llevaba la voz de la Compañía aseguradora de accidentes solicitó la absolución del conductor del autobús, que si pudo tener culpa fué por la curva maldita.

¡Por vida de las curvas!

Y no hubo más en la mañana.

AGRUPACION ARTISTICA

Conferencia de don José María Abizanda

A las diez y media de la noche, se dió, en la Agrupación Artística, la quinta conferencia del curso 1934-35, a cargo del joven y culto profesor don José María Abizanda, licenciado en Filosofía y Letras, que desarrolló el tema: "El despertar de la Humanidad. Origen y evolución de las ciencias".

Presidió el acto el vicepresidente de la entidad, señor Estrada, e hizo la presentación del conferenciante, como representante de la Sección Literaria, el señor Bernardos, quien habló de los trabajos de investigación filosóficos e históricos de don José Abizanda, publicados en revistas del extranjero; de su labor histórica sobre la Hemeroteca municipal y de su producción literaria, recordando que hace poco obtuvo el primer premio en un concurso de artículos humorísticos, celebrado por la revista "La Casa del Médico".

Don José María Abizanda, después de agradecer los elogios que le ha tributado el señor Bernardos, dice que bastaría la primera parte del tema "El despertar de la Humanidad" para una conferencia.

Habla de los hombres primitivos y del desconocimiento que hasta hace poco se tenía de ellos, como no se sabía que el sílex procedía de la mano del hombre. Este conocimiento se inició con el descubrimiento en Holanda de vasijas que ya no podían atribuirse al rayo.

Afirma la dificultad que entraña determinar la edad del Mndo. Explica cómo nacieron los primeros útiles de que los hombres se sirvieron y señala como primera necesidad la del lenguaje. El hombre primitivo se encontró frente a una naturaleza que desconocía y el esfuerzo para crear el lenguaje era inmenso.

Entra en el tema del origen y evolución de las ciencias, empezando por las Matemáticas, origen práctico de todas las demás ciencias. Explica cómo en el pueblo egipcio surgió el estudio de la Geometría, a causa de la necesidad de deslindar los campos después de las avenidas del Nilo y para la construcción de las pirámides. Habla a continuación de los estudios astronómicos del pueblo chino y de sus invenciones de la pólvora, la brújula y la imprenta; pero esa cultura china se ha perdido, por el gran inconveniente de ese lenguaje ideográfico.

Se detiene seguidamente en el estudio del pueblo más genial, el griego, que armonizó la cultura y el deporte, y comenta la labor de los filósofos Sócrates y Tales de Mileto con sus métodos. La característica del pensamiento griego es, primero el racionalismo, para ser después experimentalista.

Se extiende en consideraciones sobre la Mitología, narrando algunas de sus fábulas.

Desarrolla después el método de Descartes y pasa por último al estudio del Renacimiento, mostrando su admiración por el filósofo Vives, precursor del libre examen, y desmenuzando los métodos de otros filósofos: Bacon, Stuart Mileto, etc.

Don José María Abizanda fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

La próxima se celebrará el miércoles y estará a cargo de don Emilio Laguna Azorín, que disertará sobre el tema: "Algunos consejos para bien vivir".

(Retirado de nuestra edición de ayer.)

Colaboraciones. - Comentarios diversos

MEMORIAS DE UN SECRETARIO PARTICULAR

TOREAR POR LO FINO

En las afueras de Sevilla existe una placita de toros, llamada de "La Pañoleta", cuya jurisdicción está dentro del término municipal del pueblo de Camas.

Y en Camas, cuando yo actuaba de secretario particular del señor gobernador civil, había un alcalde, llamado don Manuel Cabello, republicano histórico, hombre bien calificado pero que debió haber nacido, más bien que en Andalucía, en lo más hondo de Aragón.

El mencionado alcalde tenía unas diferencias con la propiedad de la plaza de toros...

El hombre porque así le plugo a su alcaldesa gana, quiso "meter" a un amigo suyo de médico en la misma, eliminando al que ejercía dicho cargo y sin aceptar que esas designaciones corresponden a las facultades regladas de la Asociación de Toreros.

El alcalde hizo promesa de que mientras el médico de la plaza de "La Pañoleta" no fuera su ahijado allí no se daban espectáculos de ninguna clase.

Lo que nos dió que hacer el asunto...

Por lo pronto el señor gobernador, dada la pequeñez del asunto y mi doble condición de veterano revistero de toros, me "corrió a mí el toro".

Ni el Tratado de Algeciras dió tanto que hablar... como el asunto de "La Pañoleta".

El alcalde de Camas, dispuesto a jugarse el todo por el todo, no atendía a razones.

Por la parte contraria también se recurría a toda clase de presiones. El empresario de "La Pañoleta", viejo cazurro, hombre muy adaptable y habilidoso, "apretaba de firme".

La Empresa anunciaba el espectáculo, se fijaban los carteles y ¡capiñán!, antes de empezar la fiesta surgía el inconveniente "legal" que obligaba a suspenderla.

Yo procuraba por todos los medios persuadir al alcalde de su resistencia, anunciándole que, más tarde o temprano, tendría que ceder con grave daño para su amor propio y para su autoridad.

Pero Cabello, cuya gestión administrativa no tenía un ídem de defectuosa, sino que, por el contrario, era modelo de probidad y que además tenía muchas y muy buenas raíces entre los dirigentes de la política provincial, se hacía el sordo a mis pláticas...

—Cuando estén dentro de la ley, que den todas las corridas que quieran!

Un día el viejo empresario, llamado "Echevarría", llegó a mi secretaria para que se le aprobara el cartel de un festival en "La Pañoleta".

Se trataba de un "recurso" cumbre del cazurro empresario...

En el cartel figuraba como uno de los matadores don Juan Doménech, entonces jefe de la División militar, general don Miguel Núñez del Prado, que, dicho sea entre nosotros, estaba por aquellos días "contagiado" de la afición de su hijo.

Yo me di cuenta de la "papeleta" y rogué al señor Echevarría (?) me concediera un plazo... breve.

—Bueno, pero que don Miguel tiene mucho interés en que se dé la corrida.

Tan pronto se retiró el empresario me puse al teléfono y llamé al alcalde de Camas.

Acudió el señor Cabello al teléfono y le rogué que, sin falta, viniera a la secretaría, para dejar resuelto definitivamente y de una vez para siempre el pleito...

—Ya sabe usted lo que siempre le digo... ¡Que se pongan dentro de la ley!

—Bueno; usted me hace el favor de venir... porque el asunto se pone feo.

—Iré esta tarde.

Y, por la tarde, se presentó en el Gobierno civil el alcalde de Camas. A don Manuel Cabello le expuse la inconveniencia de que cediera, advirtiéndole que "baza mayor quita baza menor" y que era una tontería que se empeñara en lo que, seguramente, no podría ser...

Como el alcalde insistiera en su "super-legalismo", le insinué que "sabíamos todo" y que no po-

díamos dejarnos influir en estas cosas del amor propio... Le advertí que su actitud intransigente perjudicaba al comercio establecido en "La Pañoleta"—ventas, tabernas, etc.—y a los empleados de la plaza, dueños de taxi, etc...

—Bueno, alcalde: ahora, y conste que esto lo digo a usted por mi cuenta propia, hay una novedad... Vea usted el cartel del domingo...

Cabello leyó el cartel...

—¿Y qué me dice usted?—interrogó.

—Usted comprenderá que la fiesta hay que darla... Uno de los anunciados como matador es don Juan Doménech...

—Para mí, como si fuera "Don Juan Tenorio"...

—Usted no sabe quién es don Juan Doménech...

—Ni lo sé, ni me importa...

—Pues es el hijo del general Núñez del Prado...

—En confianza, amigo FERIA: si no se meten dentro de la ley, allí, en "La Pañoleta", mientras yo sea alcalde, no torea ¡ni el general Cabanellas!

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

COMISION MUNICIPAL DE ABASTOS

Precios de la carne que comenzarán a regir desde 1 de febrero

Como anunciamos, ayer se reunió la Comisión municipal de Abastos con los carniceros, para tratar de las peticiones de éstos sobre el precio de la carne:

La Comisión acordó señalar los siguientes precios, que regirán desde el 1 de febrero, teniendo en cuenta las cotizaciones del ganado:

Carnero.—Costillas, 4'40 pesetas kilo; pierna y espalda, 4'10; los demás, 3'60.

Vaca.—Lomo, cadera, pierna, tapa, contra y babilla, 4'80 pesetas kilo; agujas, espaldilla, badal alto, tapilla, 3'40; falda, badal bajo, melosa, morcillo y riñones, 2'80; alcorzadizo, pecho y demás carne baja, 1'40 pesetas kilo.

Ternera.—Lomo, cadera, pierna, tapa, contra y babilla, 6'60 pesetas kilo; agujas, espaldilla, badal alto y tapilla, 4'80; falda, badal bajo, melosa, morcillo y riñones, 3'80; alcorzadizo, 2'80; pecho y demás carne baja, 1'60.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Salió para Madrid el culto doctor en Medicina don Angel Hernández Torres.

—Ha salido para Niza el joven abogado don José Alcrudo, con su bella esposa, Elvira Acinz.

—De su excursión por Francia e Italia regresaron don Mariano de Ena, su distinguida esposa, doña Pilar Urdangarín, y sus encantadoras hijas Pilar y María Fernanda, los que se han trasladado a Pamplona, donde residen desde hace tiempo.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado la bondadosa señora doña Marcelina Matud, madre del secretario particular del alcalde, don Luis Peclós.

Celebraremos su pronta mejoría.

SANATORIO LOZANO
 Para enfermos de Cirugía. A cargo del
DR. LOZANO BLES Profesor A. de la Facultad de Medicina
 Cirugía general. Rayos X
 AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22 (antes Sagasta)

COMO EN LOS CUENTOS...

Unas niñas encontraron un frasco lleno de monedas de oro y plata



Las niñas que recogieron las monedas de oro y plata, con su maestra y algunos vecinos.

(Foto. A. de la Barrera.)

EL HALLAZGO

Ayer, en el Camino del Gállego, en el sector que llaman "Parcelas de Escudero", quiso la Fortuna tejer alegremente un cuento de hadas. Puso en juego el frío del invierno—faltó la nieve tan sólo—, la escuela aterida, unas niñas pobres y un final maravilloso de oro y plata. Las hadas estuvieron presentes, recogiendo la risa de las pequeñas para llevarla como regalo a la Divinidad. Y se fueron olvidando el golpe de la varita mágica que había de convertir en un sueño la aventura. El oro y la plata quedaron limpios y gloriosos en las manos de las niñas.

Cuando llegaron los hombres con picos y palas para buscar un nuevo tesoro la varita mágica hizo de las suyas: barro y hielo, nada más. Y volvieron a sus casas para comentar, al amor del fuego, la aventura de las niñas buenas.

Llamó el teléfono y salimos, aprisa, con cuartillas y magnesio...

ERASE UNA VEZ

Erase una vez una escuela modesta, abierta al viento inhumano de estos días. En el grupo escolar "Manuel Díaz Arcaya", como en la mayoría de los grupos escolares, hacía frío. Se había agotado la leña para la vieja estufa. Y las niñas madrugadoras tenían las naricillas y las manos rojas. La maestra—señorita Paz Jiménez, maestra de cuento de hadas, rubia y bondadosa— quiso poner un remedio al tormento de las niñas aplicadas que no tienen la culpa de la anemia de los presupuestos. Y mandó a un grupo de alumnas que saliera a buscar arbustos y raíces.

Pilarín, María, Asunción, Aurora, Luisa, Dolores y Juliana salieron de la escuela para cumplir el encargo de la maestra. Y pusieron a arrancar arbustos y raíces junto a la margen de una acequia pequeñita y seca.

Pilarín Capilla, de nueve años—morenilla, lista y guapa como son las niñas de los cuentos—, hizo el hallazgo. Al arrancar unas matas, entre la tierra húmeda, apareció un frasco azul. Llamó a las otras niñas.

—¡Pólvora!—dijeron, asustadas.

—No, no es pólvora—afirmó una mayorcita.

Pilarín lanzó al aire el frasco azul. En el aire dió las volteretas rituales que exigen los libros maravillosos, ganó el privilegio de la magia y en el suelo se hizo una risueña explosión.

—¡Oro!

—¡Plata!

Y locas de alegría cogieron entre la hierba, con manos temblorosas, monedas de dibujo extraño, limpias, recién salidas de una fábrica de gnomos, que se ocultaron después de su deliciosa travesura.

Y es que la Fortuna se acuerda de las niñas buenas que tienen frío. Colorín colorado...

EMOCION EN EL VECINDARIO

La noticia del hallazgo salió rápidamente de la escuela y llegó a todos los hogares del camino del Gállego. En los vecinos hizo presa una gran emoción, porque se supuso que habría más monedas enterradas.

Pocos momentos después de la dichosa aventura de las pequeñas en las márgenes de la acequia maravillosa cavaban afanosamente muchos vecinos.

—Tiene que haber más...

¡Hip! ¡Hop! Horas enteras moviendo la azada. Y nada. Con frío y desaliento los vecinos fueron dejando uno a uno la lucha estéril.

LO QUE DICE LA MAESTRA

La señorita Paz Jiménez, maestra del grupo escolar "Manuel Arcaya", nos explica el bullicio que se produjo en la escuela y las interpretaciones jurídicas del hallazgo que han circulado en la barriada.

—Yo comuniqué inmediatamente la noticia al señor alcalde, ya que esta escuela es municipal, y el señor alcalde ha enviado un guardia, al objeto de que proceda a recoger las monedas y tomar el nombre de los padres de las niñas que las encontraron.

—¿Cuántas monedas han sido las halladas?

—No podrá saberse, quizás. A mí se me han entregado tres de oro y cuatro o cinco de plata.

—¿Un cálculo aproximado?

—Cincuenta o sesenta, qué sé yo.

—¿Qué clase de piezas?

—Son de la época de Isabel II. De oro, de cien reales, con fecha mil ochocientos sesenta y cuatro y de cuatro escudos. De plata, con fechas mil ochocientos sesenta y seis, mil ochocientos sesenta y siete y mil ochocientos sesenta y ocho, de cuarenta céntimos de escudo.

Acompaña a la maestra el guardia

municipal José Abances, que durante toda la tarde ha intentado en vano recoger las monedas.

—Me mandó el alcalde... Pero no se fían, y aquí me tiene usted sin haber visto más monedas que las que le han entregado a la señorita maestra. No se fían...

LAS NIÑAS AGRACIADAS

En el establecimiento de don Salvador Pellicer hemos logrado reunir a las niñas protagonistas de este afortunado suceso. Hablan a una, gritan y ríen. Cada una quiere contarnos el hecho. De boca de las chicas hemos conseguido la versión auténtica.

Mientras el fotógrafo prepara el magnesio, algunas se escapan para empingorotarse.

—¿Quién ha sido la niña que ha cogido más monedas?

—María Aznar, María Aznar—nos contestan a coro.

—¿Quiénes ibais a buscar leña?

Anotamos: Pilarín Capilla Avellanas, de nueve años; María Aznar, de catorce; Asunción Zapater, de nueve; Aurora Escanilla, de catorce; Luisa López, de nueve; Dolores Escanilla, de diez; Juliana Lambea, de doce, y Pilarín Serrano, de diez.

Todas tienen su puñadito de oro y plata.

La amenaza de la máquina las hace callar. Después nos rodean las caras alegres y...

—Yo iba con ésta, y va y me dice...

FINAL

Nos despedimos a gritos de nuestras pequeñas amigas. Los chicos están serietos, porque les hacemos poco caso. Mañana buscarán ellos, callandico, un nuevo frasco azul con entrañas de metal.

Y al salir un vecino que ha presenciado, serio y reflexivo, la algarabía, nos dice:

—Mire usted esa pequeña... No tiene ni padre ni madre... Lo que se ha encontrado será una buena dote el día de mañana.

Y los dos contemplamos con ternura a la chiquilla, bonita y alegre como un pájaro.

AL PASAR LA BARCA, EN LUCENI

Fué atropellado por un carro

En la barca utilizada en Luceni para transportar personas y vehículo con los carniceros, para tratar de un carro Constancio Roldinar Alava, de 22 años de edad, soltero, jornalero, residente en Remolinos.

Herido en un pie, ingresó en el Hospital provincial, ocupando una cama en la Sala de Pensionados.

Presentaba una herida en el borde interno del pie derecho, con luxación del primer metacarpiano.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

POR ROBO

Ires detenidos, a los que se les ocupó lo robado

El contratista Gabriel López Gómez denunció ayer a Eusebio Puyo Avelillas, Fidel Puyo Aznar y Luis Castanera Mateo, por robar railes en la antigua línea del ferrocarril de Carriñena.

Les fueron ocupados tres railes

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Elogio fúnebre a la memoria del señor Sánchez Guerra

Inició los discursos el señor Alba, que rindió un caluroso homenaje a la figura del expresidente del Consejo.-Se adhirieron al homenaje todas las minorías, a excepción de los monárquicos, destacando los discursos de los señores Cambó y Gil Robles, que se mostraron fervientes defensores del régimen parlamentario.-Continuó la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos

La sesión

ELOGIO FUNEBRE DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

MADRID. — A las cuatro y cuatro abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Estado,

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

DISCURSO DEL SEÑOR ALBA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—La Mesa pone en conocimiento de la Cámara el fallecimiento del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, que fué presidente del Congreso en dos legislaturas. No es un escaño el que queda vacío entre nosotros, ya que los achaques que padeció en los últimos tiempos impidieron al señor Sánchez Guerra presentar su candidatura para diputado en las últimas elecciones. Es una página en los anales de este Parlamento. El señor Sánchez Guerra se movía siempre a impulsos nobles y elevados. Se percibía en su actividad intelectual la influencia romántica. Como buen andaluz tenía propensión al donaire. Siempre vivió digna y noblemente. Supo mantenerse fiel a sus ideales y por ellos llegó a enfrentarse con la Monarquía cuando ésta faltó a su pacto constitucional. Cuando se desterró voluntariamente a Francia yo estaba esperándole en Bayona. Alguien le reputó de iluso; otros, de equivocado. Fué él quien infligió a la Dictadura el primer golpe, quizás el más definitivo.

Se dice que esto era censurable en un hombre conservador. Yo creo que no hay instinto conservador más certero que el respeto a la ley. En esta opinión Sánchez Guerra pasó días amargos y tristes.

Cuando el último domingo, al caer de la tarde, la madre tierra acogía los restos del señor Sánchez Guerra, yo recordaba sus paseos solitarios en los atardeceres de París y recordaba también que siempre le encontré grande, generoso, porque nosotros no hablábamos más que de España, porque sólo sentíamos por España.

Al precursor le rendimos el homenaje de nuestra memoria. Ya no queda sino el recuerdo de sus virtudes y el recuerdo, también, de su grandeza. La Historia le ha acogido ya bajo su manto glorioso. Que nosotros trabajemos por España con igual constancia.

DISCURSO DEL SEÑOR CAMBO

El señor CAMBO, por la Lliga regionalista, interviene en esta parte necrológica de la sesión. Dice que, al invocar el nombre de Sánchez Guerra en este recinto, no puede olvidar que cuando usó de la palabra por primera vez en el Parlamento, que fué en la discusión del proyecto de Administración local presentado por el señor Maura, el señor Sánchez Guerra presidía la Comisión y de él recibió el espaldarazo parlamentario.

Si los homenajes necrológicos se pudieran graduar por la intensidad del fervor, yo os diría que el señor Sánchez Guerra merece el homenaje máximo, porque Sánchez Guerra, por encima de político y de gobernante, fué un parlamentario, como lo fué Cánovas, como lo fué Maura, porque el Parlamento es el único instrumento político que salva los principios de dignidad y de libertad.

Sánchez Guerra fué un presidente perfecto al que todos hemos de recordar: finura de espíritu, exquisita educación. Desde el sitio de la presidencia fué un modelo de serenidad.

Al rendir un homenaje a su me-

moria rindámoslo también a la institución parlamentaria, que en la política es la única base para salvar los principios de la democracia.

(Entran los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación y Trabajo).

LAS MINORIAS SE ADHIEREN AL HOMENAJE A SANCHEZ GUERRA

El señor IGLESIAS (don Emiliano), en nombre de la minoría radical, se asocia al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra y hace un elogio del régimen parlamentario. Recuerda el alzamiento republicano de Valencia y esto le da pie para volver a dedicar elogios al ilustre político fallecido.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, por la minoría agraria, elogia al señor Sánchez Guerra, por su consecuencia y su austeridad y dice que su vida no se borrará de la memoria de los parlamentarios españoles.

El señor GARCIA Y BRAVO FERRER, por los conservadores, se asocia igualmente al sentimiento de la Cámara y se expresa en elevados tonos republicanos.

El señor GIL ROBLES, por la minoría popular agraria, se suma al sentimiento de la Cámara. La Historia, dice, enjuiciará la vida del señor Sánchez Guerra, pero debe resaltar en su personalidad una enérgica prudencia como gobernante, una austeridad indiscutida e indiscutible, como político; un valor sereno y digno, como ciudadano, que supo afrontar las consecuencias de sus actos. Debemos rendirle, como parlamentario, el homenaje de respeto cuando venimos al Parlamento a defender nuestros ideales.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, por la minoría progresista, y como diputado por Córdoba, elogia también la figura del señor Sánchez Guerra.

El señor BLASCO GARZON hace también elogios del ilustre político fallecido, en nombre de Unión Republicana.

Se asocian también al acto el señor IRANZO, por los republicanos independientes; el señor SERRA MORET, por la Esquerra de Cataluña, y el señor ALVAREZ VALDES, por los liberales demócratas.

Este último propone que la Cámara acuerde alguna forma de rendir homenaje a la memoria del señor Sánchez Guerra.

EL DIPUTADO COMUNISTA BOLIVAR PROMUEVE UN ESCANDALO

El señor BOLIVAR dice que él va a dar la única nota discordante. (Grandes protestas en la Cámara).

El señor BOLIVAR persiste en su actitud y se produce un gran escándalo. El orador insulta al señor Cano López y a otros diputados, los que se dirigen duramente contra él. Se interponen otros diputados y en el forcejeo llegan a las manos los señores Cano López, independiente, y Marial, de la Esquerra.

El PRESIDENTE advierte al orador que por su falta de delicadeza va a tener que retirarle la palabra.

Todos los diputados increpan al señor Bolívar, que persiste en su actitud, hasta que el Sr. RUIZ ALONSO, popular agrario, se dirige a él y cuando le detienen llama repetidamente incendiario y asesino al señor Bolívar.

Un DIPUTADO RADICAL grita diciendo que Sánchez Guerra fué revolucionario y no se escondió.

El señor GIL ROBLES se dirige rápido hacia donde está su correligionario señor Ruiz Alonso y le hace desistir de su actitud.

El señor Bolívar, ante el alboroto producido, decide sentarse.

OTRAS ADHESIONES

Hecho el silencio en la Cámara hace uso de la palabra el señor HORN, nacionalista vasco, y después el señor CALDERON, independiente. Este último dice que al señor Sánchez Guerra le han honrado todas las fuerzas políticas de la Cámara menos una, para su mayor honor.

El MINISTRO DE ESTADO se adhiere al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno, y dice que él, alejado siempre del señor Sánchez Guerra, sintió una profunda admiración por su leal posición política. Elogia la austeridad política y propone que la Cámara vote una pensión para la viuda e hijas del señor Sánchez Guerra. (Aplausos).

Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ley cuya lectura no se percibe desde las tribunas.

El ministro de Marina lee una proyecto de ley y otro el de Hacienda.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, que concede varios créditos extraordinarios por un total de 51.250 pesetas para la acción en Marruecos.

Otro de la misma Comisión, que concede crédito por valor de 938.600 pesetas para el ministro de Marina y otro que otorga crédito de 1.150.373 pesetas para dietas y pluses del personal de Carabineros.

También se aprueba el proyecto de exención del 20 por 100 de Propios que corresponda al Estado en la venta de solares o terrenos procedentes de reformas urbanas por los Ayuntamientos.

Y el que dispone que no se considere como beneficio, a los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, el importe de las cantidades entregadas para la suscripción para premiar a la fuerza pública.

PROPOSICION MODIFICANDO ARTICULOS DEL ESTATUTO MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley modificando varios artículos del Estatuto municipal.

Se aceptan votos particulares de los señores DAZA, independiente, y RUIZ VALDEPEÑAS, popular agrario.

(Entra el ministro de Agricultura). Se suspende esta discusión para dar tiempo a la nueva redacción del dictamen.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Continúa el debate sobre el artículo séptimo.

El señor CASANUEVA contesta, por la Comisión, al señor Sierra Pomaes, que ayer, al final de la sesión, defendió una enmienda.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, defiende una enmienda que fué presentada por la minoría popular agraria.

El señor CASANUEVA hace constar que esa enmienda no es acuerdo de su minoría, sino iniciativa particular de uno de sus miembros.

Expresa su opinión contraria a que sea aceptada.

Se pone a votación la enmienda del señor DAZA, votada ayer y que fué anulada por no haber suficiente número de diputados, y queda desechada.

Se lee el artículo séptimo, en su redacción definitiva. Sobre ella da explicaciones el presidente de la Comisión de Agricultura, señor ALVAREZ MENDIZABAL, e intervienen también otros miembros de la Comisión como los señores CASANUEVA y RODRIGUEZ JURADO y, por último, el MINISTRO DE AGRICULTURA para aclarar lo referente a la revisión del contrato de arrendamiento, según su personal criterio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que en la redacción de un artículo no pueden tenerse en cuenta más que las enmiendas y votos aceptados.

En vista de ello el señor ALVAREZ MENDIZABAL retira el artículo para redactarlo de nuevo.

DISCUSION DEL ARTICULO 8.º

Se pone a discusión el artículo 8.º y defiende un voto particular el señor ARIZCUN, popular agrario, quien, al fin, lo retira.

La Comisión acepta una enmienda del señor VELAYOS, agrario.

El PRESIDENTE advierte que cada minoría solamente puede presentar tres enmiendas y por ello pide sean retiradas las que excedan de ese número.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende un voto particular en el que dice que si por el artículo anterior se puede lograr la revisión del contrato no será justo si después ocurre una pérdida total o parcial de cosecha por accidente fortuito. No debe autorizarse una nueva revisión. Lo único que debía tolerarse es un aplazamiento en el pago del precio de la renta.

(Preside el señor Rahola).

El señor ARIZCUN, por la Comisión, manifiesta que no se acepta el voto y su autor lo retira.

Retiran sendas enmiendas los señores MOLERO y SAENZ, ambos agrarios.

LA TIERRA COMO INSTRUMENTO DE RENTA

El señor ORIOL DE LA PUERTA, popular agrario, defiende otra enmienda en contra del dictamen, por creer injusto hacer pesar sobre el capital fijo riesgos que no sufre el capital circulante.

Los obligacionistas de las Sociedades Anónimas dice no sufren riesgos, ni tampoco el Banco Hipotecario los de las fincas hipotecadas.

Cree injusto el que sobre el propietario de la tierra recaigan íntegramente los riesgos; sólo deben recaer en parte.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, dice que la tierra latente no puede ser un instrumento de renta...

(Varios diputados, entre ellos el señor Oriol de la Puerta, protestan contra esas palabras).

Continúa el Sr. ALVAREZ MENDIZABAL y dice que esa doctrina la acepta el partido a que pertenece el señor Oriol. La argumentación del señor Oriol cae por su base si se tiene en cuenta que el propietario de la tierra puede elegir arrendatario y que existe una ley de laboreo forzoso.

El señor ORIOL DE LA PUERTA elogia al propietario agrícola y dice

que sin él decaería la producción, porque faltaría el interés, acuciado de un modo permanente.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL contesta diciendo que en un año malo, la semilla, el trabajo, todo el vivir de una familia durante un año se habrá derrumbado, pero no el capital, tierra del propietario.

El señor ORIOL mantiene su enmienda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA tiene que intervenir y dice que un acuerdo precipitado puede variar la fisonomía del proyecto.

Pide al señor ORIOL que le haga el honor de comprender dos cosas: que no ha intervenido aun cuando ha sido aludido y que al fin lo hace porque no rehuye nunca sus deberes.

Ya sé que el señor Casanueva hubiera dicho: Yo, ministro, me hubiera levantado. (Rumores).

Si el señor Oriol quiere decir que no afectan a la renta de la tierra los riesgos ordinarios en cantidad y cualidad, no tengo nada que decir, pero si se refiere a que el riesgo ordinario en calidad y extraordinario en cantidad recaiga sobre el capital de explotación, diré que no me parece justo. Cumplida mi misión, diciendo lo que a mí me parece, me someto a la decisión de la Cámara.

(El señor Oriol es llamado por el señor Gil Robles y conversan ambos).

EL DEBATE SOBRE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda el debate sobre Arrendamientos, y el señor CASANUEVA da amplias explicaciones para ver si se llega a un acuerdo. Dice que no se puede mantener un criterio más retrógrado que el del Código civil, que arranca de la legislación romana.

El señor ORIOL DE LA PUERTA ruega a la Comisión que tenga en cuenta sus indicaciones y anuncia que retira su enmienda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que las medidas contra el arrendamiento de mala fe van consignadas en otro artículo.

El señor CAREAGA, nacionalista vasco, defiende una enmienda de su compañero de minoría señor LANDABURU, en la que se pide que en los casos de reducción de la renta se reduzcan también los tributos.

El señor ARIZCUN, de la Comisión, opina que si se hiciera eso había que hacerlo también con los propietarios que cultivan directamente sus tierras y había que acudir a un proyecto de ley propio del Ministerio de Hacienda.

El señor CAREAGA retira su enmienda.

El señor VIDAL TOLOSANA, popular agrario, pide en una enmienda que el texto del artículo 8 sea sustituido por el del antiguo dictamen.

Contesta el señor ARIZCUN y la enmienda es retirada.

El señor VIRGILI, independiente, propone una nueva redacción del artículo, que no acepta la Comisión.

Tampoco se acepta una enmienda del señor DAZA, quien dice que con esta ley lo que se pretende hacer es lo que se atribuye a José María "El Tempranillo": quitar a los ricos para dar a los pobres. (Risas).

La Comisión no acepta la enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor DAZA interviene nuevamente. Se suspende esta discusión.

"LONDRES"  "GLORIA CUBANA" 0,95 Pts.

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

PROPOSICION, NO DE LEY, SOBRE UN PROYECTO DEL GOBIERNO

Se lee una proposición, no de ley, en la que se pide, ante la alarma que ha despertado un proyecto llevado a Consejo de ministros, y sobre el que se ha abierto una información pública por quince días, una declaración del Gobierno que evite la paralización del crédito territorial.

El señor DAZA se refiere al proyecto por el que cuando un acreedor hipotecario ejecute la finca cultivada directamente por el deudor, continuará éste cultivando la tierra como si fuera arrendatario.

En un momento el orador atribuye al ministro determinadas manifestaciones.

El MINISTRO. — No me atribuya S. S. cosas que no he dicho.

El señor DAZA. — Pues han venido en la Prensa.

El MINISTRO. — Yo no respondo de cosas no firmadas, así es que no me importa la Prensa.

Al observar que el señor MAURA (don Honorio) mira insistentemente a la tribuna de la Prensa, el ministro se dirige al diputado de Renovación Española, reprochándole.

El señor MAURA (don Honorio). — Por qué ha de recoger S. S. un gesto? S. S. es muy susceptible.

El MINISTRO. — Tengo esa ventaja.

El señor MAURA protesta. Termina el incidente y hace uso de la palabra el ministro.

El proyecto —dice— está sometido a información pública. Tiende únicamente a que el propietario de una finca ejecutada por un acreedor no quede en peor situación que un arrendatario.

Aclara lo que ha dicho respecto de la Prensa en el sentido de que no puede responder de lo que aparece en los periódicos.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

LA "GACETA"

Nombramiento de director general de Administración Local

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Artillería don Carlos Martínez.

Otro ídem ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles.

Otro ídem ídem al ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal de las bandas militares.

Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Administración ha presentado don Tomás López Hernández.

Otro nombrando director general de Administración a don Carlos Zabaguren Ocio.

Hacienda. — Orden señalando en ciento treinta y ocho por ciento el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de febrero las liquidaciones de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Gobernación. — Orden concediendo a varios jefes y oficiales de la Guardia civil el premio de efectividad que se señala a cada uno.

Industria. — Orden disponiendo se pague a la Compañía Transmediterránea el importe líquido de la dotación de la subvención correspondiente al mes de enero actual.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Se reunió la Comisión de Gobierno interior para ocuparse de la propuesta de Pérez Madrigal sobre las dietas

Como no hubo acuerdo se nombró una ponencia para que recoja los dos criterios sostenidos en la reunión.—La Comisión de Gobernación ha ultimado el estudio de la ley Municipal.—En la sesión necrológica no estuvieron presentes las minorías monárquicas

PARA ULTIMAR LA LEY MUNICIPAL

MADRID.—La Comisión de Gobernación se reunió esta tarde para ultimar la ley Municipal, estudiando las dos últimas bases que quedaron por aprobar. Manifestaron los miembros de dicha Comisión que se habían entrevistado con el ministro de la Gobernación para conocer qué proyectos de ley de los presentados a las Cortes habían de tener preferencia para emitir dictamen, pues la ley reorganizando el Cuerpo de Vigilancia está en la Comisión de Presupuestos y la ley de Prensa está todavía por perfilar. En vista de ello se dará preferencia a la ley Municipal.

EN LA SESION NECROLOGICA NO ESTUVIERON PRESENTES LAS MINORIAS MONARQUICAS

Al comenzar la sesión necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra se advirtió que no habían penetrado en el salón de sesiones las minorías de Renovación Española y la tradicionalista.

LAS COPIAS DEL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

En la tarde de hoy han sido repartidas por el oficial mayor del Congreso las copias del testimonio sobre el alijo de armas, enviado a las Cortes por el juez especial señor Alarcón. La copia de dicho testimonio, que consta de unos doscientos folios, ha sido entregada a todos los jefes de minoría parlamentaria.

INCIDENTE PROVOCADO POR HONORIO MAURA

En los últimos momentos de la sesión el señor Daza, combatiendo el proyecto de Arrendamientos, se refirió a unas supuestas declaraciones, asegurando que él no decía disparates.

El señor Daza afirmó que las había leído en la Prensa y el ministro replicó que no podía hacerse solidario de todo lo que decía la Prensa.

En aquel momento el señor Maura hizo un gesto que se interpretó en el sentido de que el ministro echaba a la Prensa la culpa. Ante tal actitud, el ministro protestó airadamente de la intención que revelaba el Sr. Maura al intentar echarle encima la Prensa.

Minutos después terminó la sesión, y cuando ya se estaban retirando los diputados el señor Maura saltó por la primera puerta del salón de sesiones y entró por la segunda a encontrarse con el ministro de Agricultura, que estaba rodeado de diputados.

Un poco airadamente negó al ministro que tuviera derecho a producirse desde el banco azul en la forma que lo había hecho para contestar a una supuesta indicación suya, atribuyéndole una idea que él rechazaba.

El ministro, por su parte, dijo que él tampoco estaba dispuesto a tolerar ciertas intenciones ni insidias que le crearan a él una situación delicada que no creía haber merecido en ningún momento. Subió de punto el diálogo y entonces intervinieron los señores Gil Robles y Madariaga.

El primero se dirigió al señor Maura para decirle que era lamentable que se produjeran estos incidentes cuando tantas otras cosas de mayor interés para el país debían reclamar la atención de todos.

Replicó el señor Maura, y mientras el diputado monárquico se re-

tiraba pronunciando frases más o menos violentas, los diputados de la Ceda, que rodeaban al ministro, le tributaron una ovación.

SE REUNE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

La Comisión de Gobierno interior se reunió a las siete de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, para ocuparse de la propuesta formulada por el señor Pérez Madrigal en la sesión secreta del miércoles.

El señor Alba pidió a cada uno de los presentes que emitiesen su opinión sobre el asunto, rogándoles que lo hiciesen examinando la cuestión de manera objetiva.

El representante del partido conservador, señor García Bravo Ferrer, coincidiendo con el jefe de la minoría agraria, señor Royo Villanova, opinó que no podía privarse del percibo de las dietas a los diputados socialistas, por la causa que alegó el señor Pérez Madrigal, pues

el espíritu del Reglamento es que sólo se aplique esta sanción en casos individuales de ausencia parlamentaria continuada, pero no cuando obedezcan los diputados a una disciplina de partido.

Leyó el señor Bravo Ferrer parte de un discurso pronunciado por el señor Gil Robles durante la discusión del Reglamento, en el que sostuvo el criterio de que sólo se aplicó esta sanción en casos individuales, pero no cuando fuese acuerdo de partido, ya que con estas actitudes se buscaba siempre una finalidad política que debía ser respetada.

Tanto el señor Bravo Ferrer como el señor Royo Villanova llegaron a la conclusión de que lo único que cabe hacer es obligar a que sean los propios diputados los que personalmente acudan al Congreso a recibir el importe de sus dietas y, en consecuencia, que a los que por estar procesados se hallen en prisión, deberán abonárseles.

VIDA POLITICA

Manifestaciones del jefe del Gobierno

La combinación de mandos militares no está ultimada.—Una nota de Guerra en la que se fija la verdadera situación del general Barrera, que se encuentra procesado por la Sala sexta del Supremo por su intervención en los sucesos de agosto.—Se pondrán a la firma de S. E. los decretos concediendo el indulto a ocho condenados a la pena de muerte

EN GUERRA. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El jefe del Gobierno permaneció en el Ministerio de la Guerra durante toda la mañana.

Recibió la visita del ministro de Comunicaciones, señor Jalón; general Pardo, acompañado de una comisión de generales retirados; presidente y vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Madrid; coronel Trucharte; exministro de Justicia señor Cantos y subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el señor Lerroux, manifestándoles que esta tarde someterá a la firma de Su Excelencia el presidente de la República los correspondientes decretos de indulto de los reos Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Wenceslao García Galán, Benigno del Prado Romero y Reyes Orcajo Romero, condenados a muerte por los pasados sucesos de Castilblanco.

Asimismo someterá a la firma de S. E. los indultos de los militares Francisco Zalameiro Maza y Teodomiro Ortiz de Landaluce y Ortiz de Zárate, condenado el primero por haber dado muerte, en Vitoria, a un cabo de mayor mando que él.

AL FUTBOL

EXCURSION A BARCELONA el próximo domingo para presenciar el partido

JUPITER - ZARAGOZA

Inscripciones: Kiosco del Paseo (frente al Banco Hispano) Teléfono 41-51

PRECIOS ECONOMICOS

y el segundo por la sexta División, pues me parece que procede la sentencia de León.

El jefe del Gobierno agregó:

—Quiero decirles otra cosa: He leído en la Prensa una noticia que se refiere al general Barrera, repetida con insistencia maliciosa. Esta noticia es totalmente equivocada; por eso he pedido datos y con la firma del subsecretario del Ministerio de la Guerra me ha sido entregada la siguiente nota:

El señor Barrera se encuentra en la actualidad procesado en la causa que ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se tramita por los sucesos del 10 de agosto de 1932. Dicha causa será vista y fallada por el expresado Tribunal.

El estado actual del procedimiento es análogo al de plenario de la jurisdicción militar, habiendo sido ya calificado por las partes y pendiente en la actualidad de admisión de pruebas y señalamiento de día para la vista del juicio oral, en el que habrá de comparecer el señor Barrera como procesado y acusado en la repetida causa.

Respecto a la aplicación de los beneficios de amnistía concedidos por la ley de 24 de abril de 1934, caso de que procedieran, nada se ha hecho ni cabe hacer interin no recaiga sentencia en la expresada causa".

Y el señor Lerroux añadió:

—Por lo tante ni ha reingresado el general Barrera en el Ejército ni ha cobrado los haberes que le corresponden ni se encuentra en condiciones legales de percibirlos, en caso de que tuviera derecho a ellos.

Ya veremos el fallo de la Sala sexta, y en caso de que sea absoluto veremos si el señor Barrera se encuentra en condiciones de percibir sus haberes. Yo no tengo más que cumplir la ley y, lo mismo sea

A los que se encuentren en Madrid exigirles su presencia y a los que se encuentren en el extranjero detenerlas hasta que se presenten ellos a cobrarlas.

Don Sigfrido Blasco se opuso en principio a la propuesta del señor Pérez Madrigal y propuso que lo que a su juicio procedía era privar de las dietas a los diputados que fuera de España están contribuyendo al descrédito de nuestro país en el extranjero, pero estimando, de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Bravo Ferrer, que no se podía privar de las dietas a los diputados que obedeciendo a la disciplina de un partido se abstienen de concurrir al salón de sesiones.

El señor Alba se opuso también a que sean incautadas las dietas y expuso casos ocurridos en la Cámara francesa, que no privó nunca de las dietas ni a los diputados comunistas que se alzaron en armas contra la República.

Como no era posible llegar a un acuerdo, pues contando con el voto del presidente resultaba que de los nueve reunidos, seis eran opuestos a la propuesta del señor Pérez Madrigal, propuso, y así se acordó, que los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverte redactasen una ponencia, que se espera recogerá el criterio sustentado por los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer.

El conde de Rodezno sostuvo un criterio coincidente con el del señor Pérez Madrigal, abundando en esta idea el representante de la Ceda, señor Reverte.

el general Barrera que otro cualquiera, se cumplirá.

Un periodista preguntó al señor Lerroux acerca de la combinación de mandos militares. El jefe del Gobierno contestó:

—Todavía no puedo decirles nada. Mañana quizás la tenga terminada, pues he de hacer algunas consultas.

Insistió el jefe del Gobierno en rogar a los periodistas que publicasen íntegramente la nota que le había facilitado el subsecretario de la Guerra, pues la Prensa había comentado la noticia con evidente malicia.

Uno de los informadores le dijo: —Más bien con estupor, señor presidente.

—Sí, pero ese estupor—replicó el señor Lerroux—podía haberles inclinado a creer que era falsa; pero ha ocurrido todo lo contrario. Nosotros nos limitamos, como he dicho, a cumplir la ley de amnistía, que para eso se aprobó en las Cortes, y a mí me es igual que afecte al general Barrera que a otro cualquiera.

Por último se le preguntó al señor Lerroux acerca del acuerdo del Gobierno respecto a las restantes penas de muerte, a lo que respondió el jefe del Gobierno:

—Esta noche tendrán ustedes noticias.

AGRADECIMIENTO DEL CUERPO DE TELEGRAFOS AL SEÑOR JALON

MADRID. — Una numerosa comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, presidida por el director general de Comunicaciones, visitó al señor Jalón para expresarle el agradecimiento del Cuerpo por la divulgación de la radiodifusión.

Don Ramón Miguel Nieto pronunció unas palabras en tal sentido, a las que correspondió el ministro diciendo que, en realidad, el proyecto

DE MADRID Y PROVINCIAS

se lo había encontrado hecho y halló en las Cortes el apoyo necesario. Agradeció, por último, las palabras que había escuchado y terminó invitando a los funcionarios a que continúen trabajando con el mismo celo y entusiasmo.

PETICIONES DE LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES A LA ARGENTINA

MADRID. — Los representantes de los exportadores españoles que tienen créditos en la Argentina, después de una asamblea en la que tomaron distintos acuerdos, visitaron al señor Marraco acompañados del diputado don Emiliano Iglesias.

Los exportadores expresaron al señor Marraco la necesidad de dictar una disposición dando carácter burlesco a los bonos que emitirá Argentina en cumplimiento del Tratado para cancelar los créditos, hoy congelados, y para que sean pignorados por igual cuantía que el papel del Estado, evitando así las complicaciones de la circulación y la ejecución de los efectos comerciales, retenidos hoy por virtud de un acto voluntario de los Bancos tenedores.

Al propio tiempo pidieron al ministro que la diferencia en el precio del maíz, cuya importación es elemento compensador del Tratado, sea aplicada a pagar la diferencia de intereses de los bonos y pignoraciones, porque ello afecta a la totalidad de los exportadores, que han tenido que hacer frente durante varios años a una situación monetaria difícil y costosa.

El señor Marraco, penetrado de la justicia de las demandas, prometió estudiar y resolver las distintas cuestiones, adelantando la impresión de que la pignoración se acordará inmediatamente que se haya aprobado el Tratado y tenga, por lo tanto, efectividad la clausura relativa al pago de los créditos congelados hoy.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A CUANTOS NECESITEN BUSCAR TRABAJO

RECTIFICACION OFICIAL

No ofendieron a España en el Instituto de Estudios Hispánicos

NOTA DE ESTADO

MADRID. — En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

"Contrariamente a lo expresado en algunas informaciones de Prensa, el embajador de España en Bélgica manifiesta que en la conferencia dada por el señor González Llubera en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Bruselas no se ha juzgado despectivamente a España, ni se ha denigrado a ninguno de nuestros grandes escritores.

El señor Llubera fué invitado por aquella Universidad en virtud de un sistema de intercambio universitario, y el Instituto se limitó a ofrecerle su cátedra para dar una segunda conferencia, sin que la Embajada ni el Consulado de España tuvieran la menor participación en ello.

Respecto a la labor del Instituto Hispánico, baste recordar que entre los conferenciantes últimamente invitados por él figuran los profesores don Pedro Salinas, don Américo Castro, don Aurelio Piña, don Rafael Altamira y el señor Valkalchen, que ha juzgado con gran simpatía y respeto el régimen español en los Países Bajos.

Por otra parte, el director del Instituto Hispánico es el profesor M. Paúl Tomas, quien precisamente por su labor hispánica acaba de ser elegido miembro de la Real Academia de Bélgica, y ha merecido siempre el elogio y apoyo de todos los representantes diplomáticos y consulares de España que se han sucedido en Bruselas".

ASTURIAS

El señor Velarde informará al Gobierno del estado del orden público

SE SOSPECHA ESTEN COMPLICADOS EN LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

OVIEDO. — La Policía ha detenido esta madrugada a algunos empleados de la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias, por sospechar que estén complicados en la explosión de una bomba, hecho ocurrido ayer en la citada línea ferroviaria.

EL GOBERNADOR GENERAL, A MADRID

OVIEDO. — El gobernador general, señor Velarde, que marcha esta noche a Madrid, sostuvo una con-

ferencia con el comandante militar, coronel Aranda; coronel de la Guardia civil y teniente coronel del mismo Instituto, para hablar de asuntos relacionados con el orden público.

No comunicaron ninguna referencia de la entrevista, pero parece que, como el señor Velarde va a informar al Gobierno del estado del orden público, quiso cambiar impresiones con las autoridades citadas.

LOS JUBILADOS DE LAS MINAS NO COBRAN SUS PENSIONES

SAMA DE LANGREO. — Una comisión de jubilados de las minas visitó al alcalde para exponerle su situación angustiosa, pues hace seis meses que no cobran la pensión a que tienen derecho.

La primera autoidad municipal les prometió interesarse por estas justas reclamaciones, para lo que provocará una reunión de alcaldes de los Ayuntamientos hulleros e interesará del gobernador general una orden de pago de las pensiones.

CONSEJO DE GUERRA

GIJON. — A mediodía terminó el Consejo de guerra celebrado en la planta baja de la Auditoría contra Manuel Prida Villa, por el delito de robo a mano armada.

Se da lectura del apuntamiento, en el que se desprende que el procesado, en unión de José Naredo Corral, con quien había cometido anteriormente el asalto a la casa rectoral de Castiello de Bernueces, hecho por el que fué condenado a muerte y ejecutado más tarde Naredo y condenado a 21 años de presidio Manuel Prida Villa, asaltó el 14 de octubre a Salustiano Meano en ocasión en que éste regresaba a Gijón, procedente de Bernueces, y encañonándole con pistolas le obligaron a entregar cuanto llevaba encima, teniendo que darles objetos por valor de cien pesetas.

El procesado negó los hechos. El fiscal estimó que los hechos están bien probados con el reconocimiento firme del procesado por parte del robado y pide se le imponga la pena de seis años, diez meses y un día de presidio e indemnización de cien pesetas.

El defensor dice que no puede condenarse a su defendido por falta de pruebas y solicita la absolución.

El tribunal se retiró a deliberar y parece que ha dictado sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

EL PEOR ENEMIGO, EL VECINO

Francia, intransigente, quiere, a costa de España, ayudar a Citroen

Se niega a todo beneficio para los productos españoles y pretende ¡¡que importemos naranjas!! argelinas. Inminencia de la guerra de tarifas

UNA REUNION

MADRID. — En el Ministerio de Estado se han reunido a primera hora de la tarde las Comisiones Comerciales francesa y española.

La primera la preside el agregado comercial a la Embajada de Francia; la segunda, el director de Política y Comercio del Ministerio de Estado.

En esta reunión conjunta ha seguido siendo el punto básico de la discusión el relativo a la importación en España de automóviles franceses y la exportación a Francia de nuestra naranja.

La comisión francesa se mantiene en una actitud de absoluta intransigencia.

No solamente sostiene su propósito de que se contingente la naranja española, sino que quiere incluir, además, un cupo de exportación a favor de Argel.

En estas circunstancias, y no pudiendo la representación española aceptar esta proposición, la ruptura se considera inminente.

Por el director general de Comercio han sido cursadas las oportunas órdenes para suspender la facturación de naranja, a fin de evitar las congestiones del fruto en la frontera, y también para que Francia advierta que nos preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas.

La posición es fuerte, porque sus productos son manufacturados y, naturalmente, aunque se suspendan las relaciones comerciales con España durante algún tiempo, no sufren perjuicios y no se pierden las exportaciones. En cambio los productos españoles de exportación a Francia, como son la naranja y otros productos, al perderse la exportación, a parte del daño intrínseco, hace perder a estos frutos, que no pueden resistir un período muy largo sin malograrse. Francia, por tanto, mantiene con firmeza su posición, pero España no quiere, en estos momentos, dar una sensación de debilidad ni de temor ante la posible ruptura, y a su vez, mantiene con entereza la defensa de nuestras exportaciones comerciales.

La comisión española ha hecho todo lo posible para que la ruptura no llegue, y también que, si la ruptura resulta inevitable, esté evidenciado que no ha sido por culpa de la representación española, sino de la comisión francesa.

EN BUSCA DE SOLDADURA

A la vista de estas noticias pesimistas, el ministro de Estado ha citado a última hora de la tarde, en el Congreso, a los ministros que con él forman la Comisión interministerial de técnicos, para que cambien impresiones.

Hemos preguntado al señor Rocha y nos ha dicho:

—Estó va muy mal: pero vamos a ver si hacemos el último esfuerzo.

NO HABLO AL SALIR DE PALACIO

Ocho decretos de indulto de pena capital

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE

MADRID.—A las seis y media de la tarde llegó a la Cámara el señor Lerroux.

Los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia que facilitar.

—Ninguna — respondió—. Yo vengo aquí a saberlas.

Los informadores le indicaron que se había dicho que hizo unas declaraciones al salir del domicilio del presidente de la República esta mañana, después de despachar.

—Pues no hay tal cosa—respondió el señor Lerroux—. Precisamente dentro de un rato iré a despachar con S. E. para someter a su firma varios decretos, entre ellos los de indulto de pena de muerte de que dí cuenta a mediodía.

EL JEFE DEL GOBIERNO ENVIO A S. E. LOS DECRETOS DE INDULTO

A las ocho de la noche se retiró del Congreso el señor Lerroux, y manifestó a los periodistas que, como había anunciado a primera hora de la tarde su propósito de visitar al señor presidente de la República para recoger la firma de los ocho indultos concedidos, había preguntado telefónicamente si podía recibirle S. E., contestándole que en aquel momento se disponía a marchar a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—¿No hay nada más que los indultos?—me preguntó el señor presidente.

—Nada más—le respondí—. Y en vista de ello me ha dicho que le envíe a la Academia los decretos con el subsecretario.

En cuanto a los otros dos desgraciados — dijo finalmente el jefe del Gobierno — habrán entrado esta tarde en capilla.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

NO ESTA MAL LA IDEA

¿Es nuestra la isla de la Pasión?

LO QUE PEDIRA EL SEÑOR MAURA

El diputado de Renovación Española don Honorio Maura se propone formular un ruego al ministro de Estado acerca de la posesión por parte de Francia de la isla de la Pasión, en el Océano Pacífico, a 1.300 millas del Canal de Panamá, próximo a las Costas de Méjico. Pertenecía a España desde la época de Hernán Cortés, y fué ocupada nominalmente por Francia en 1931.

Estima dicho diputado que tiene gran importancia dicha isla en estos momentos, por estar magníficamente emplazada para instalar una base de hidros.

CERCA DE CABO JUBY

Dos pesqueros embarrancan y están en apuradísima situación

LAS PRIMERAS LLAMADAS DE SOCORRO

LAS PALMAS.—Al abrirse la estación costera de radiotelefonía de Transradio Española se han recibido llamadas de socorro del pesquero "Mar Domingo A", que, acompañado de otro pesquero, "Mar Domingo B", se encuentra embarrancado a 25 millas al Sur de Cabo Juby, en situación apuradísima por el estado del mar.

Los barcos se consideran totalmente perdidos.

A las 8'25 ha informado el "Mar Domingo A", único que tiene radiotelefonía, que no puede continuar comunicando por fallarle la emisora

telefónica. Transradio ha conseguido comunicar a las 12'30 con Cabo Juby, enviándole servicio al jefe de la estación de radio, rogándole comunicase el siniestro al gobernador militar de aquella posesión, para que tome las medidas que considere más convenientes, a fin de asegurar el salvamento y protección de las tripulaciones. El pesquero que se encuentra más próximo es el "Mairavalles", a unas cuarenta millas. Ha informado que acude en auxilio de los pesqueros, pero que no puede tomar las tripulaciones a bordo por ser muy pequeño, y que deberá de- jarlas en la costa. Espera llegar al costado de los barcos embarrancados a las 13'30 de esta tarde.

MAS INFORMACION NACIONAL

Quizá sea conveniente la intervención de la Dirección General de Correos para disponer oficialmente el traslamiento y protección de los tripulantes, que no se atreven a salir de llegar a la costa por miedo a ser agredidos por los indígenas.

EL "CIUDAD DE MELILLA" SALE A PRESTAR AYUDA A LOS PESQUEROS

LAS PALMAS.—A las nueve de la mañana la estación de Transradio Española recibió un mensaje del vapor de vapor insular "Ciudad de Melilla", en el que dice que se encuentra a cincuenta y cinco millas de los pesqueros embarrancados y que navega con una velocidad horaria de once millas. Agrega que comunicará si puede dirigirse hasta los pesqueros para prestarles ayuda.

PARTE DE LAS TRIPULACIONES CONSIGUEN LLEGAR A LA COSTA

LAS PALMAS.—A las diez de la mañana la Transradio Española ha recibido una llamada del pesquero "Mar Domingo A", en la que comunica que parte de las tripulaciones han conseguido llegar a la costa, pero que el resto se ve imposibilitado de abandonar los buques. Al parecer, se han perdido los botes salvavidas o no pueden regresar a los buques.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.— En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado los siguientes cambios:
 Francos, 48'40.
 Libras, 36'05.
 Dólares, 7'43.
 Suizos, 238'12.
 Belgas, 171'62.
 Liras, 62'90.
 Marcos, 2'93.

EL SUMARIO POR EL ALIJO EN EL "TURQUESA"

Concreción de cargos contra don Horacio Echevarrieta

HA QUEDADO CONCLUSO EL SUMARIO POR EL ALIJO DEL "TURQUESA"

MADRID.— El magistrado señor Alarcón ha dado ya por concluso el sumario que, como juez especial, ha instruido con motivo del alijo de armas efectuado en el vapor "Turquesa".

En el auto correspondiente se da por sentado que los súbditos portugueses, refugiados en España, don Jaime Alberto de Castro, don Jaime Zuzarte y don Alberto de Moura Pinto, se concertaron con el ciudadano español don Horacio Echevarrieta, bien, como ellos sostienen, para promover en la República portuguesa un movimiento revolucionario encaminado a derrocar su régimen político o ya para colaborar con los elementos que prepararon en España la rebelión del pasado mes de octubre.

Sobre este acuerdo pusieron en práctica un vasto plan, que consistió en gestionar y obtener del Consorcio de Industrias Militares un contrato de compraventa de elementos materiales de combate, trasladar estos efectos a Cádiz, embarcarlos en el vapor "Turquesa" y depositarlos, en fin, en las costas de San Esteban de Pravia.

Se establece igualmente en dicho auto que todos estos hechos se combinaron y dirigieron desde Madrid, y que en esta preparación y dirección tuvieron intervención los diputados a Cortes don Indalecio Prieto, don Amador Fernández y don Ramón González Peña. Los demás encartados entre los que figuran el exdiputado a Cortes por Huelva don Eladio Fernández Egocheaga, el inspector de Pósitos don Francisco Dorado, los tripulantes del "Turquesa", Manuel Vilaro, contraatastre; José María Rodríguez, maquinista; Antonio Martínez Rey, Francisco Méndez, Ricardo Buceta, José López Lorenzo, Manuel Trasanco, Felipe Calleja, José María Pereira y Baldomero Vinazo; el jefe militar portugués don Alberto Alejandro Dos Santos, y otras muchas personas de Asturias, aparecen como meros ejecutores o cooperadores.

En estos hechos el señor Alarcón estima, a reserva de la calificación definitiva, un fenómeno de conspiración punible, aplicaba a la rebelión o bien al grado de tentativa del delito sancionado por el artículo 184 del vigente Código Penal, y desde luego comprendidos en la llamada ley de Orden Público.

El juez especial considera también que son los Tribunales de Madrid quienes deben entender, incluso en los hechos de Cádiz y Asturias, en este proceso, y dispone por ello que pasen las diligencias al Tribunal de Urgencia en lo que se refiere a los procesados que no hayan de estar sujetos a jurisdicción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

EL TEMPORAL DE NIEVES

Persisten las nevadas y las temperaturas extremas en gran parte de la península

A 23 grados bajo cero en San Ildefonso.-Carreteras y vías férreas interceptadas. Difícil situación en la zona de Reinos.-Coche correo bloqueado por la nieve

BLOQUEADOS POR LA NIEVE

CADIZ.—Persiste el tiempo crudísimo hasta el extremo de que en algunos pueblos de la provincia se han registrado fuertes nevadas, fenómeno desconocido hasta para las personas de más de cincuenta años. Particularmente en Puerto Pelayo, término de Algeciras, la nevada ha sido copiosísima y la circulación por carretera se ha hecho difícil.

De Facinas nos aseguran que algunos vecinos han quedado bloqueados por la nieve. El fenómeno se comenta pintorescamente.

ROTURA DE LA TUBERIA DEL DEPOSITO DEL AGUA

PEÑARANDA.— Los hielos intensos que estamos padeciendo han producido una rotura en la tubería del depósito de agua, quedando cortado el suministro a las afueras de la población.

QUEDO UN COCHE CORREO APRISIONADO POR LA NIEVE

AVILA.— Acabamos de regresar del pueblo de Navarredonda, adonde nos trasladamos al tener noticias de que un coche de Correos había quedado aprisionado por la nieve entre el pueblo citado y Hoyos del Espino.

La sierra de Gredos se halla cubierta por una capa de nieve que en algunos sitios alcanza una altura de un metro y en otros excede con mucho de dicha altura. Las dificultades con que tropezamos para llegar al citado pueblo fueron muchas, pues



El gobernador civil de Madrid, señor Morato, con algunos periodistas, bloqueados por la nieve cuando se dirigían a Montejo de la Sierra, donde un incendio destruyó varias casas.

aparte del obstáculo que supone la nieve hay que añadir que el hielo hacía patinar los coches. Los ocupantes del coche correo bloqueado por la nieve se hallaban en Navarredonda. El coche salió a hacer el recorrido a la hora de costumbre, creyendo que podría llegar a su destino.

A medida que avanzaba en su ruta la nevada iba en aumento y a unos ocho kilómetros de Navarredonda la nieve les impidió avanzar más.

Intentaron retroceder, pero ya no les fué posible. La nieve llegaba hasta la mitad del radiador. El chófer y el ayudante tuvieron que salvar la distancia hasta el pueblo a pie, entre grandes ventiscas. Hemos de consignar, porque es digna de elogio, la actitud de estos individuos en el cumplimiento de su deber, pues no abandonaron un solo momento la valija y a hombros la condujeron hasta el citado pueblo.

Intentaron, una vez puesta a salvo y debidamente custodiada la valija, regresar al punto donde habían dejado el coche, pero los vecinos y las autoridades les hicieron desistir de su propósito, que, sin embargo, han llevado a cabo algunas horas después.

Hoy ha amainado algo el temporal y se ha conseguido sacar al coche de su prisión y con sus ocupantes ha regresado a Hoyos del Espino.

En la capital también el frío ha sido bastante intenso y el termómetro, en la madrugada última, ha marcado quince grados bajo cero. Continúa interrumpida la comunicación con varios pueblos.

UN METRO DE NIEVE EN TARIFA!

TARIFA.—Ha caído sobre la aldea de Facinas una fuerte nevada que, en algunos sitios, mide un metro de espesor.

Este suceso era aquí desconocido desde hace muchos años. En la campiña tarifeña ha nevado también copiosamente.

Después se ha desencadenado un temporal fortísimo de agua y viento, lo que hace muy comprometida la navegación por el Estrecho.

A 23 GRADOS BAJO CERO!

SAN ILDEFONSO.—La temperatura mínima registrada en la madrugada de hoy ha sido de 23 grados bajo cero. Anoche dejó de nevar. El tránsito por las carreteras se hace con dificultad a causa de la gran cantidad de nieve helada que hay acumulada.

OESAN LAS NEVADAS

REINOSA.—H cesado de nevar. Continúa la paralización de trenes y la incomunicación con los pueblos. La situación es gravísima en esta ciudad y su comarca.

EN SEVILLA

SEVILLA.—La temperatura continúa siendo crudísima. El termómetro se mantiene en 4 grados bajo cero.

COMUNICACIONES INTERCEPTADAS

LERMA.—A consecuencia del temporal de nieve, desde el domingo estamos incomunicados por vía terrestre, sin correspondencia ni Prensa. Continúa nevando y por las noches hay fuertes heladas.

En la carretera de Madrid a Francia hay muchos camiones bloqueados por la nieve. Se dice que han salido de Madrid y de Burgos excavadoras y brigadas de obreros para desembarazar la carretera.

A 14 GRADOS BAJO CERO

TERUEL.—De madrugada la temperatura descendió a 14 grados ba-

jo cero. El agua se liela en las tinajas y en las tuberías.

Ha llegado a cuajarse la leche que se trae de los pueblos vecinos.

Muchos autobuses de línea han suspendido el servicio por el mal estado de las carreteras.

El pueblo de Mosqueruela está incomunicado por la nieve y sufren una temperatura de 18 grados bajo cero.

Seguramente hay más poblados incomunicados. Las Sociedades valencianas de esquí y el Club de Fomento de Turismo organizaron una excursión, integrada por cincuenta deportistas que han venido a esquiar en la falda de la sierra de Jabalambre.

RIOS HELADOS

ARANDA.—Sigue el frío intensísimo.

Hay varios ríos helados, entre ellos el Duero.

Continúan interrumpidas las comunicaciones con Burgos.

GRANIZA Y NIEVA

PEGO.—Desde el amanecer llueve, graniza y nieva.

Estamos a cinco grados bajo cero.

COMUNICACION FERROVIARIA

SORIA.—Continúa la incomunicación ferroviaria, que es total.

Ayer, después de tres días sepultados por la nieve, consiguió llegar un tren procedente de Torralba; pero la línea por donde logró venir dicho tren ha vuelto a interceptarse.

Los trenes de la línea de Burgos se encuentran detenidos hace tres días en Torrelapaja y Castrillo.

La temperatura es de 16 grados bajo cero.

Hoy, con buen sol, el termómetro marcaba, a las nueve de la mañana, once grados. En muchas casas se han helado las tuberías del agua.

Telegrafían de los pueblos de los pinares y de la sierra que la nieve, en la mayoría de los sitios, alcanza más de un metro de altura y en otros sitios llega a tres.

INFORMACION DE CATALUÑA

El señor Gil y Gil recibió declaraciones relacionadas con la compra de armas por la Generalidad

DILIGENCIAS REALIZADAS POR EL SEÑOR GIL Y GIL

BARCELONA.—El auditor de Guerra, don Ricardo Ferrer, ha estado esta mañana prestando declaración ante el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil que para dicho objeto fué a Auditoría.

El señor Gil y Gil estuvo también en la Audiencia, recibiendo declaraciones.

Entre los que han depuesto esta mañana figuran tres propietarios de armerías de Barcelona, que explicaron la forma en que entregaron a la Generalidad armas y municiones y el valor de las mismas, que, por cierto, todavía no han satisfecho.

Solicitaron que el actual Gobierno les pague el importe de las mismas, que asciende a varios miles de pesetas.

También declaró el representante de la Unión Española de Explosivos sobre las municiones entregadas, cuyo importe es de dieciséis mil y pico de pesetas, que tampoco ha sido abonado.

AUTO DE PROCESAMIENTO

BARCELONA.— El Juzgado número 15 ha dictado auto de procesamiento contra el detenido José Mitjama, que se declaró autor del robo perpetrado contra un individuo en la montaña de Montjuich.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

BARCELONA.— Tres de los condenados en el Consejo de guerra de los "rabassaires" han presentado re-

LA POSESION DE UNAS ACCIONES

Don Alfonso de Borbón gana un pleito al Banco Urquijo

ESTE PAGARA LAS COSTAS

MILAN.— Don Alfonso de Borbón ha ganado el pleito entablado contra el Banco Urquijo, de Madrid, relativo a la posesión de las acciones de la Compañía Edison.

La sentencia declara que don Alfonso es poseedor legítimo de estas acciones, que fueron adquiridas primeramente por la reina Cristina por medio del Banco Urquijo, y después depositadas en el Banco de Milán.

El fallo declara que la ley española no se podía aplicar a la propiedad depositada en Italia, y en consecuencia el Banco Comercial de Milán deberá entregar inmediatamente las acciones al demandante.

Se condena al Banco Urquijo al pago de costas.

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

Queda en suspenso la recolección de la naranja

Continúa la recogida de armas en Asturias. - Del temporal de nieves. - Para resolver el paro de los profesores de orquesta.

curso contra dicha sentencia, que es de un año de prisión. Estos tres individuos formaban parte del grupo del Clot.

LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA

BARCELONA. — Los magistrados del Supremo inspectores de esta Audiencia han recibido esta mañana declaración a varios abogados fiscales. A pesar de la reserva con que se llevan estas actuaciones, parece que el principal punto que tratan de esclarecer es el de las consecuencias de lo ocurrido con motivo del proceso de Xammar.

DILIGENCIAS JUDICIALES

BARCELONA.—El juez señor Peñalver estuvo esta mañana practicando pruebas de plenario en la causa por sedición seguida contra los carteros de esta Central. También ha efectuado prueba contra dos individuos más por reparto de hojas clandestinas.

DEL EXPEDIENTE CONTRA UN CARTERO

BARCELONA.—En el Decanato de los Juzgados se recibió una copia del expediente gubernativo instruido contra un cartero que se apropió de diez giros postales que tenía para entregar.

GIRONES, RESTABLECIDO. — ASPIRA AL CAMPEONATO EUROPEO DEL PESO PLUMA

BARCELONA. — Gironés, restablecido ya de su afección gripal, que le impidió, días pasados, combatir con el francés Tassin, ha cursado su instancia a la competición abierta por la I. B. U., a fin de cubrir la vacante de campeón de Europa de los pesos plumas.

Con referencia a la noticia que han recogido estos días gran número de diarios, afirmando que Gironés y Miller celebrarían un match en el mes de marzo, en Barcelona, podemos asegurar que, por el momento, no ha habido nada en concreto sobre el particular.

DE FUTBOL

El Osasuna y el Júpiter empataron a uno

MAL TIEMPO Y CAMPO EN PESIMAS CONDICIONES

PAMPLONA.—Hoy se jugó el partido de Liga Osasuna-Júpiter, suspendido tres veces consecutivas a causa del temporal de nieves.

El campo se hallaba en muy malas condiciones y el día fué sumamente crudo.

Acudió escasísimo público.

El partido, que careció de interés, terminó con el empate a un tanto.

PERDIGUERA

El pajar quedó destruído

En la noche última, de doce de la noche a una de la madrugada, se vió este vecindario sorprendido con un incendio que se declaró en un pajar de la propiedad del vecino don Pedro Herrando Arruga, situado en las afueras del pueblo.

Ignorándose las causas que hayan motivado dicho incendio.

Al toque de campanas, como de costumbre, acudió el vecindario, de deseo de ayudar, si fuera posible, a la extinción; pero debido a la magnitud del mismo y la carencia de medios para lograrlo, hubo necesidad de hacer aquellos trabajos más precisos y desistir de otro intento, habiendo quedado el edificio completamente destruído y valorándose las pérdidas en dos mil pesetas.—C.

Visite **CASA LACRUZ**
LANAS
Telas y confección de colchones
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

EN GOBERNACION. — DE LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

MADRID. — El subsecretario de Gobernación dió cuenta esta madrugada de que las armas recogidas hasta la fecha en Asturias, después de los sucesos revolucionarios, han sido las siguientes: 53 ametralladoras, 63 fusiles ametralladora, 3.158 mosquetones, 6.756 fusiles, 836 carabinas, 811 revólvers, 27 rifles, 47 Remington, 1.193 escopetas, 593 pistolas, 5 trabucos y 5.465 armas no clasificadas. En total, 19.836 armas. También han sido hallados 4.056 cartuchos de dinamita, 16.561 de guerra y 943 bombas.

TOMA DE POSESION

MADRID. — Ayer tarde se celebró en el Ministerio de la Gobernación la toma de posesión del nuevo director general de Administración local, señor Echeguren.

Asistió el subsecretario de Gobernación, señor De Pablo Blanco, quien pronunció un discurso ensalzando la labor realizada por el señor López Hermida, quien, como había manifestado el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, había cesado en su cargo por la necesidad de que el director general de Administración Local ayudase al ministro en la discusión de la ley Municipal en el Parlamento sea un diputado.

Entre el señor Echeguren y el señor López Hermida se cambiaron los discursos de rigor.

SE REUNIO LA PONENCIA QUE INFORAMARA SOBRE EL REGLAMENTO TAURINO

MADRID. — Ayer tarde se volvió a reunir en la Dirección General de Seguridad, bajo la presidencia del jefe superior de Policía, la ponencia designada por el Ministerio de la Gobernación para informar sobre la reforma del reglamento taurino.

Con referencia a estas reuniones, que proseguirán alternando los días hasta que se halle terminado el informe, el señor Muñoz Castellanos manifestó anoche a los periodistas que todas cuantas noticias concretas sobre acuerdos tomados por la ponencia aparezcan publicadas son absolutamente gratuitas y seguramente acordes con los deseos de quienes las facilitan, bajo cuya responsabilidad quedará todo cuanto se diga.

El criterio de la Dirección es reservar en absoluto los asuntos que se traten, por cuanto éstos son de un carácter eventual y en último término meramente informativo, ya que cuando el dictamen se halle ultimado se elevará al director general, quien lo aceptará o modificará, según su criterio, pasándolo luego al ministro de la Gobernación, que será en definitiva el que resuelva.

VIAJES DE PRACTICAS DE LOS PILOTOS DE GLOBOS

GUADALAJARA. — Ayer, por la mañana, salió el globo "Cabo Pérez Luque", del regimiento de Aerostación, en viaje de prácticas, pilotado por el comandante San Román y tripulado por los capitanes Robles y Penas y por el teniente Dann.

El globo tomó tierra a las cuatro de la tarde, a doce kilómetros de Villacañas, sin novedad.

Hoy ha partido el globo "Capitán Barberán", pilotado por el teniente Gutiérrez Cernaud. Realiza el viaje para obtener el título de piloto y hasta ahora se ignora su paradero.

DIFICIL SITUACION A CAUSA DE LAS NEVADAS

ALMERIA. — El alcalde de Nacimiento comunica al Gobierno civil la difícil situación creada a los vecinos por las nevadas.

Se han restablecido las comunicaciones con Bacarés, Bayarque y otros

pueblos de la provincia, merced al esfuerzo del vecindario.

En Bacarés la nieve alcanza dos metros de altura.

El alcalde de Tahaj comunica que el pueblo está incomunicado y que se han perdido las cosechas de olivos y almendros.

SE HA SUSPENDIDO LA RECOLECCION DE LA NARANJA

PEGO. — Acaban de llegar los ingenieros agrónomos de Alicante para visitar los naranjales por el la nieve, el granizo y las heladas de estos días hubieran causado daños en el fruto.

Se ha suspendido la recolección, por orden telegráfica del gobernador, hasta que dictaminen los ingenieros.

PUEBLOS INCOMUNICADOS POR LA NIEVE

LERIDA. — En el valle de Arán continúan incomunicados numerosos pueblos. Falta el correo desde el día 26. Brigadas de obreros trabajan en la carretera de Llavorsi para abrir camino, lo que se realiza con dificultad por estar helada la nieve.

En algunos sitios la nieve alcanza la altura de tres metros.

LA TRAMITACION DE LOS PROCESOS

BARCELONA. — Hoy no recibió, como de costumbre, el auditor de Guerra a los periodistas. Tampoco los informadores lograron noticias en alguna de las dependencias militares, donde se dijo que la tranquilidad era absoluta y que los asuntos están en trámite con las obligadas diligencias.

EL GENERAL BATET CONTINUA EN PALMA DE MALLORCA

BARCELONA.—En Auditoría manifestaron que el general Batet sigue todavía en Palma de Mallorca y que al parecer, por el momento, su regreso a Barcelona se retrasará considerablemente.

El general Pozas dijo que no tenía conocimiento de cuándo regresaría el general Batet.

DECLARACION DEL EXCOMISARIO SEÑOR COLL

BARCELONA. — Con referencia a la declaración del ex comisario general de Orden Público don Pedro Coll, de que ayer hicimos mención, parece que en la misma se limitó el señor Coll a explicar su actuación personal durante el tiempo que desempeñó el cargo, sin nombrar para nada a los exconsejeros de la Generalidad.

LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA

BARCELONA. — Los magistrados inspectores del Tribunal Supremo continuaron hoy el estudio de los documentos encontrados y redactaron órdenes referentes a otros asuntos relacionados también con la inspección que están efectuando.

Se asegura que desde Madrid les han pedido algunos datos de la inspección, en vista de la prolongación de su estancia en Barcelona.

Como quiera que la inspección es general y no se hacía desde hace muchos años, todavía permanecerán en esta capital unos días.

AGRESION A UN GUARDIA. — ESTE DETIENE A UNO DE SUS AGRESORES

BARCELONA.—Esta tarde, cuando pasaba por la calle Nueva de la Rambla el guardia de Asalto Francisco Martínez, que vestía de pal-

sano, un grupo de individuos que allí había gritó: "Este es. Vamos por él". Y se abalanzaron sobre el guardia, al que maltrataron. Francisco se defendió y logró detener al que parecía capitanear el grupo, que en Comisaría dijo llamarse Juan Plans

EXTRANJEROS DETENIDOS

BARCELONA. — En la terraza de un café de la plaza de Cataluña fueron detenidos diez extranjeros, nueve de ellos alemanes y uno francés, que infundieron sospechas por las preguntas que hacían a los camareros por las personas que frecuentaban el establecimiento. En la Brigada de Extranjeros se comprobó que algunos carecían de documentación y otros no habían visado sus pasaportes en dicha oficina. Parecen gentes extravagantes, visten con elegancia y esta noche han acudido a interesarse por ellos varias damas distinguidas.

RECONOCEN A LOS AUTORES DE UNOS ROBOS

BARCELONA. — Hoy estuvieron en la Jefatura de Policía varias personas víctimas de recientes robos para proceder a una diligencia de reconocimiento de los detenidos.

Un chófer que figuraba entre los comparecientes reconoció a Francisco Morales como uno de los que le alquilaban su coche en el paseo de Gracia, para robárselo después junto al Hospital de San Pablo.

Los dueños de una panadería reconocieron a Enrique Alonso, Angel Casado y Jesús Saborit como los autores del atraco cometido en su establecimiento.

PARA RESOLVER EL PARO DE LOS MUSICOS

CORDOBA. — El gobernador ha facilitado una nota en la que dice que, a pesar de las continuas gestiones realizadas durante más de tres meses para resolver el problema del paro de los profesores de orquesta, no se ha alcanzado el éxito que tanto él como otros elementos cordobeses esperaban.

Ello se ha debido a las dificultades opuestas por una Empresa, que ha hecho imposible la solución favorable al arte y a la cultura.

La fórmula propuesta era la misma de Sevilla, consistente en aumentar diez céntimos en el precio de las localidades.

Con esta solución se mostraba conforme el empresario del Gran Teatro, Duque de Rivas.

Refiriéndose el gobernador a la campaña emprendida por la Prensa para que se celebren las procesiones de Semana Santa dijo que acogerá todas las iniciativas que se le brinden y que garantizará la libertad y la vigilancia necesarias para el máximo esplendor de los festejos.

A 14 GRADOS BAJO CERO

BURGOS. — El día de hoy transcurrió sin nevar, aunque la temperatura se mantuvo en catorce grados bajo cero. Esta tarde se restableció el tráfico entre Lerma y Madrid, merced a los intensos trabajos realizados en los firmes especiales.

En Pradoluengo sigue nevando y se teme que sobrevengan nuevos hundimientos de edificios.

El río se halla helado y las industrias totalmente paralizadas.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

MEJICO.—Siguen las detenciones. Trece de los detenidos están acusados de alta traición por haber dirigido un complot revolucionario en trece Estados mejicanos, que debía estallar el próximo cinco de febrero.

EL REY CAROL Y MADAME LUPESCU

VIENA.—Se afirma que el rey Carol está conforme con que madame Lupescu sea desplazada de la alta posición que ocupa de reina coronada.

El Gabinete decretó que madame Magda Lupescu tenía que marcharse y los consejeros del rey Carol convinieron también en ello, a lo que el propio rey ha dado por fin su consentimiento.

Esta determinación se ha considerado como necesaria para el bien del Estado.

LA JORNADA SEMANAL DE 30 HORAS

WASHINGTON. — El presidente de la Federación Americana del Trabajo ha manifestado ayer ante la N. R. A. M. que está realizando una investigación sobre política obrera, que la adopción de la semana de 30 horas de trabajo en los Códigos industriales, que comprenden veintidós millones de obreros, resolvería en gran parte el problema del paro forzoso.

EN CASPE

Incendio en un cañar

En un cañar situado en la partida "Barrio de Monfort", término municipal de Caspe, se declaró un violento incendio.

Los jornaleros del dueño del cañar, Rafael Bosque Albiac, sofocaron el fuego, invirtiendo en ello unas dos horas.

Se cree que el siniestro fué casual, producido involuntariamente por algún cazador que encendió algunas cañas y abrojos para calentarse, sin cuidarse después de apagar el rescaldo.

Las pérdidas son de consideración, sin que de momento hayan podido precisarse.

PROXIMO ACTO

Festival pro Universidad de Oviedo

Es tal el entusiasmo que existe por asistir a este acto benéfico que la Comisión se ha visto precisada a prescindir de las localidades, y en atención al público las ha puesto a disposición del mismo en la taquilla del Frontón Cinema, (Cinco de Marzo, 3), donde con más facilidad podrán ser atendidos.

EN MUNEBREGA

Sustracción de aves en una choza

De una choza del vecino de Munebrega Isidoro Gormedino Gormedino, situada en las afueras del pueblo, desaparecieron trece gallinas.

Como la choza acostumbra a estar abierta, se hace imposible orientar los trabajos de la Benemérita, encaminados al descubrimiento y captura del ladrón.

UNA CONFERENCIA

En la Escuela Social de Zaragoza

Mañana sábado, día 2 de febrero, a las siete y media de la tarde y en el aula número 6 de la Universidad, continuará el cursillo de Estudios Sociales, organizado por la Comisión de Conferencias de la Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social, con la intervención del graduado social don Andrés Barcos Royo, que disertará sobre: "El seguro de maternidad".

La importancia del tema y la competencia del conferenciante hacen suponer que el acto, que será público, ha de versé extraordinariamente concurrido.

Este número ha sido visado por la previa censura

que vienen a entrevistarme. Trato de contestar a las preguntas que se me hacen mientras termino de almorzar, y en tanto dos expertos dan los últimos retoques a mi peinado. Y, a las catorce y media, otra vez en el "set": nuevos ensayos y nuevas escenas a voluntad del director hasta las quince y media, después de lo cual otros treinta minutos dedicados a nuevos cambios de vestido y maquillaje. Y a las dieciséis, cuando otras mujeres se aprestan a tomar el té en reposada plática con sus familiares, yo debo continuar filmando escenas y episodios, a menudo desagradables y cansadores, hasta las diecisiete y media. En las breves pausas que separan unos de otros episodios y escenas debo prestarme a las exigencias de los fotógrafos, que casi diariamente me sacan fotografías destinadas a la publicidad.

Son, pues, las diecisiete y media; el director nos informa —como la víspera y como la mayor parte de los días— que tendremos que trabajar por la noche, debido a tal o cual

motivo, desde las diecinueve. Me tomo una hora para cenar, que aprovecho para llamar a mis amigos y amigas, que debían venir a casa por la noche, y departir brevemente con ellos luego de anunciarles que deberá volver al estudio... Después, una taza de té, un "sandwich", un corto descanso y otra vez al trabajo.

De las diecinueve a las veintuna, nuevas escenas y episodios de distinta índole, intercalados de intervalos destinados a reparar los desperfectos del maquillaje y a tratar de defenderme contra el creciente cansancio que comienza a abrumarme... De las veintuna a las veintidós y media, más episodios y escenas, que me resultan ya fatigosos en sumo grado; y poco antes de las veintidós el director nos dice que seamos bien puntuales a la mañana siguiente: "A las nueve, en el estudio"...

¿Creen mis lectores que pasamos una vida regalada y realmente envidiable?...
KAY FRANCIS

"G. W. Pabst vuelve a Europa"...

El cine es, más que nada, un producto americano. Ha nacido en Europa, pero se ha criado a la sombra de los "buildings". Americanas fueron las primeras "stars" que hicieron sentirse héroes a los chiquillos pecosos de todos los barrios de Frisco y que arrancaron virutas de emoción a los corazones de todas las negritas del Harlem neoyorkino. Por esto al cine le ha sobrado dinero y le ha faltado casi siempre arte. Y porque mientras América hacía correr trenes y cow-boys por sus llanuras, la vieja Europa hacía desfilar por sus pantallas de todos los dramas de amor que habían publicado ya antes todos los folletines franceses e italianos.

Sin embargo, pasados aquellos tiempos de los bailes apaches de Pearl White y de las tragedias con cuello almidonado de la Jacobini, se hizo más cine en Europa. Ya entonces ésta paría los primeros elementos de una minoría de oposición, los cineastas de vanguardia.

Y si en Francia el único cinema de valor era el creado por la vanguardia, con sus Eisenstein, Clair, Renoir, etc., Alemania procuraba incorporar un poco de esta vanguardia a sus cintas, primeros soplos de vida de un cinema puro.

De este cinema alemán, que marcó la ruta con los films expresionistas de Wienne o con los arquitectónicos de Lang, nació el realismo bárbaro, cruel, de un nuevo realizador: George William Pabst.

El nombre de Pabst se puede decir que llega al público con el cine sonoro. Después de las comedias de Lillian Harvey y de las tragedias grises de Schwarz o de May. Su nombre llegó con "Cuatro de Infantería", posterior a su mejor film, "Tres páginas de un diario", film que nos reveló a una gran artista fracasada en América y olvidada en Europa: Louise Brooks.

Después de lanzar con "Cuatro de Infantería" el grito contra la guerra, Pabst rezó con "Carbón" la oración para la paz. Y después, al advenimiento de Hitler, realizó en Francia su obra más anárquica, su film más perfecto: "Ópera de quat sous". A partir de este film, que realiza independientemente, contratado por las Casas productoras, no consigue sino films mediocres: "La Atlántida" y "Don Quijote", films en los que se presiente a un Pabst molesto, atado a las exigencias de la productora que le paga.

Y Pabst se fué a Hollywood. Antes, según los agentes de publicidad, rodó también en Francia otro film: "De haut en bas". según nosotros, este film sólo fué supervisado por él.

Pabst llegó a Norteamérica en busca de la ansiada libertad. No se miró en el espejo de Eisentein. Y, después de realizar para la Warner "Un héroe moderno" (como aquél realizó cien metros de "Una tragedia americana" para la Paramount), se vuelve decepcionado a Europa, después de no haber podido quebrantar

la ley inflexible del sucesor de mister Hays. Y ha manifestado su desilusión. El volverá otra vez a rodar en Francia. Y se contentará con la pequeña libertad que le dará con cuentagotas la censura francesa.

Pabst nos recuerda a esos sabuesos que dan varias vueltas sobre sí mismos hasta encontrar una postura en la que descansar. Pero George William Pabst estará dando vueltas toda su vida. Porque él no pensó antes de nacer que en este pícaro mundo la política es antes que el arte.

J. G. DE UBIETA

FRÜHJAHRSPARADE

"Destile de primavera"

La segunda película de Franziska Gaal que la Universal presenta en España en la temporada que entra, y cuyo título original es "Desfile de primavera" — Frühjahrsparade — se dice que es de la mayor suntuosidad hasta el día en su género.

Paul Horbiger, el divertido "partenaire" de la Gaal, hace de viejo emperador Francisco José de Austria a las mil maravillas.

En la película se hace resaltar con toda brillantez el pasado glorioso de Austria-Hungría en escenas de máximo esplendor. Los trajes típicos de las provincias del viejo imperio dan al film una atmósfera de lujo y gracia incomparable. Hay escenas de una gracia significativa motivadas por la picante intervención de la Gaal, que está divinísima. Paradas militares y desfiles en demostración de la pasada potencia de la que fuera gran nación. No faltan momentos de emoción suma, así como las escenas de propio palacio, tan emotivas como rebosantes de máximo realismo.

Un gran triunfo en el programa de distribución de la Hispano American Films, S. A.

PROXIMAMENTE

Un estreno de alta categoría

Porque de alta categoría es la magnífica película de la Radio "Caballeros de capa y espada", farsa cómica de gran espectáculo arrevisada por los colosos de la risa Weeler y Wolsey, que en esta película desarrollan una serie de ingeniosos trucos hilarantes, secundados por la bellísima actriz Telma Tood.

Además se mueven en este film los celebrados protagonistas en un ambiente feudal caracterizando dos tipos despreocupados que aparecen en la pícota castigados por la afición a quedarse con lo que no es suyo.

El estreno de este film sensacional, que tendrá lugar en salón también de alta categoría dentro de breves días, no dudamos ha de constituir el más grande de los acontecimientos.

DE ENSEÑANZA

La cinematografía escolar

Desde 1895, fecha de la primera reproducción de imágenes animadas proyectadas en París y en Lyon, sobre la pantalla por los hermanos Lumière, la cinematografía ha hecho en un cuarto de siglo prodigiosos progresos, y ha llegado a ser un entretenimiento universal. Una reciente estadística, incompleta y aproximada, revela la existencia de unas 60.000 salas de espectáculos cinematográficos, de los cuales 17.000 pertenecen a los Estados Unidos; 4.000 a la Gran Bretaña; 3.850, a Alemania; 2.600, a Italia; 2.500, a Francia; 900, a Bélgica; 170, a Holanda; etcétera. Diariamente, ante millones de espectadores, se proyectan más de cien millones de metros de films. Se calcula en quince mil millones de francos el capital empleado en esta nueva industria, que se clasifica por su importancia entre las de tercera categoría, inmediatamente después del trigo y de la hulla.

Este éxito se debe solamente a la iniciativa privada, porque los Poderes públicos no han protegido jamás a la cinematografía y, en cambio, el fisco lo ha recargado siempre con grandes impuestos, que han llegado a absorber hasta el 25 por 100 y aún más de sus ingresos brutos.

Durante el primer período de su desarrollo el cinematógrafo ha satisfecho preferentemente el deseo universal de recreo y de diversión. La multitud no va al cinematógrafo por instruirse; los films documentales no le atraen; sólo piden cinedramas trágicos o cómicos que le procuren emociones. Y los compositores y directores de escena del arte mudo, del séptimo arte, han respondido a este deseo con una formidable producción de películas de fantasía que circulan por el mundo entero.

Entre estos films hay un gran número de ellos que ejercen sobre los espectadores, especialmente sobre los niños, los adolescentes y los adultos ignorantes, una acción realmente desmoralizadora, pues las escenas que se presentan están tomadas de las peores novelas policíacas y de aventuras y de las crónicas de las Audiencias. Dado el poder del ejemplo, las escenas de escándalos, de robos, de bandadaje, de asesinatos, de suicidios, despiertan y sobreexcitan en los jóvenes espectadores, sobre

todo, perniciosas inclinaciones atávicas que la acción educativa combinada de la familia y de la escuela tiende a extinguir.

Gobiernos celosos de sus deberes sociales han tomado medidas más o menos severas y eficaces para poner freno al mal. En Francia el decreto de 20 de julio de 1915 prohíbe proyectar públicamente películas que no hayan sido visadas por el ministro de Instrucción Pública, informado por una comisión de censura, compuesta de treinta miembros nombrados por él. En Bélgica, la ley de primero de septiembre de 1920 prohíbe la entrada en los cines públicos a los niños menores de 16 años, salvo en los casos en que todas las películas que figuran en el programa hayan sido autorizadas por una comisión examinadora, nombrada por el ministro de Justicia; no se trata de una ley de censura, sino de una ley de protección a la infancia. Estas medidas están justificadas por el interés público, no son contrarias a la libertad de espectáculos, pero ponen límite a la licencia. En su propio interés, los editores de films no deberían aceptar obras inmorales, ni siquiera antiestéticas; no tienen más derecho a corromper las costumbres y el gusto que los mercaderes a vender productos alimenticios falsificados.

Pero por graves y numerosos que hayan sido los males producidos por el cinematógrafo, no se le debe condenar como nocivo, porque presta inmensos servicios como medio de recreo y de diversión, y también de educación y de instrucción. Y está llamado a prestarlos aún mayores. Se le puede aplicar lo que Esopo decía de la lengua: que es la mejor o la peor de todas las cosas, según que se la ponga al servicio de la verdad, de la justicia y del derecho, o al de la mentira, de la inquietud y de la felonía.

S. SLUYS

Próximamente
WEELER y WOLSEY, en
Caballeros de capa y espada
Superdivertida farsa cómica
de gran espectáculo

CINEMA ALHAMBRA

EXITO GRANDIOSO

El documento histórico más vibrante que se ha llevado a la pantalla

EL CRUCERO EMDEN

Asombrosa y fiel reproducción de las trágicas escenas ocurridas en las batallas sostenidas por este fantasma de los mares

Emoción e interés enorme

IMPRESIONES DE KAY FRANCIS

Cómo trabajan, por lo general, las artistas de la pantalla

Quizá crean muchos de mis lectores que el hecho de ser actriz de cine permite llevar una vida fácil, vestir elegantemente y disfrutar del aplauso del público de todo el mundo con sólo trabajar unos minutos al día o un par de horas, a lo sumo, y dedicando el resto del tiempo a pasear y divertirse como mejor a una le plazca.

Las cosas, en cambio, ocurren para nosotras en forma muy distinta, como podrán juzgarlo ustedes por los datos que a continuación les ofrezco, relativos a la forma en que transcurre un día de trabajo para mí, que es más o menos igual al de la generalidad de las actrices de Cinelandia.

Actualmente me levanto a las seis de la mañana. En estos días a esa hora todavía tengo sueño y me siento algo fatigada por el trabajo de la víspera, ya que estamos hasta media noche en el estudio filmando escenas de la película "Mandalay".

De seis a siete y media me ocupo en arreglar mi vivienda y contestar la correspondencia hasta las doce y tres cuartos. Esta es la hora del almuerzo; pero no crean mis lectores que esto significa para mí un descanso y que puedo comer en paz. Nada de eso: debo durante una hora, y entre bocado y bocado, atender a los periodistas y demás personas

Muy diversas informaciones

TEATRO CIRCO

Temporada de grandes estrenos
PROXIMAMENTE
la superproducción nacional

EL NIÑO DE LAS COLES

Genial creación de
RAFAEL ARCOS
Habla y cantada en español
UN FILM QUE VIENE
PRECEDIDO DEL EXITO!

LA OBRA MAESTRA DE RICHARD BOLESLAWSKY

Cinema Goya. — El admirable espíritu de sacrificio de la generación médica americana se pone de relieve en esta cinta que se debe a la mano maestra de Richard Boleslawsky, el mago ruso, que ha conseguido un triunfo más, así como los intérpretes Jean Hersholt, Elizabeth Allan, Clark Gable, Myrna Loy y Otto Kruger, entre otras conocidas figuras.

Pronto podrá admirar en el mismo Goya una cinta de carácter universitario, interpretada por Ramón Novarro, el galán predilecto de las damitas románticas, y por Madge Evans, la bellísima ingenua de la pantalla.

La cinta lleva por título "Juventud triunfante", y está admirablemente realizada e interpretada por las dos figuras mencionadas.

Monumental Cinema

HOY

Doble sacrificio

por John Barrymore
y Katharine Hepburn

Exito sin precedente ha sido el obtenido con este riguroso estreno, la cinta cumbre y más presentada hasta la fecha
En español

"EL CRUCERO EMDEN"

Cinema Alhambra. — En el Cinema Alhambra se proyecta estos días una película admirable, que lleva por título "El crucero Emden". En esta cinta se han recogido los episodios más salientes en los que tomó parte activa este famoso crucero alemán durante la Gran Guerra y durante el tiempo en que se le llamaba "el crucero fantasma" y el terror de los mares de Oriente.

Se estrenará en fecha próxima la continuación de aquella obra de arte fantástica que se titulaba "Kin Kong", y que lleva el título de "El hijo de Kong".

"VORAGINE" Y "LOS TRUCOS DEL GOLF"

Cinema Actualidades. — En "Voragine" aparecen con una realidad asombrosa todos los episodios salientes de la historia de Norteamérica

ocurridos desde el año 1917 hasta el 33, y en esta segunda parte, que desde ayer se ofrece a los espectadores, figuran hechos importantísimos, de los que estuvo pendiente el mundo entero y se comentaron en todas las latitudes.

"Los trucos del golf" es una película muy divertida, de gran interés para los deportistas, porque presenta al "ralenti" las jugadas más preciosistas de ese deporte.

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía de comedia Barrón-Galache.

A las seis y media, función femenina; señoras, a mitad de precio. "Memorias de un madrileño".

Gran Teatro Iris. — Compañía lírica de Luis Calvo.

Presentación de la Compañía. A las diez y media, "Curro Gallardo". (Estreno).

Aristocrático Salón Doré. — "Capricho Imperial", por Marlene Dietrich. Primera sesión a las cuatro y tres cuartos.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Sor Angélica", por Lina Yegros y el niño Arturito Girelli. Hablada y cantada en español. Último día.

Cine Victoria. — Salón de moda "Las fronteras del amor", por José Mojica y Rosita Moreno. Hablada y cantada en español.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Sesión continua desde las cinco. "Doble sacrificio", por John Barrymore y Katharine Hepburn, en español.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"El crucero Emden". Sesión continua.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Voragine (segunda parte), Los trucos del golf y Partido fútbol España-Francia.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "El 96 de Caballería", por Lucien Baroux y Fernandel. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Hombres en blanco", por Myrna Loy y Clark Gable. Sesiones a las cinco, siete y once.

Frontón Aragonés

JUEVES, 1 de febrero, a las diez y media de la noche en punto, DOS grandes partidos:

Primer partido, a 35 tantos

MACHIN - CHURUCA (rojos) contra GARMENDIA-BASTIDA II (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

OSQUITA-CHILENO (rojos) contra ISASI II-REMENTERIA (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

El próximo jueves empezará el gran campeonato por las parejas siguientes: Taboada - Aramburu, Ricardo - Jaime, Celaya - Allende y Larrinaga - Areñio, La Empresa obsequiará a los ganadores de este campeonato con dos preciosas copas de plata.

SIGUE EL FRIO INTENSO EN LA REGION

Carreteras interceptadas y temperaturas siberianas

AYER, 7 BAJO CERO EN LA CIUDAD

El frío siguió ayer en la ciudad siendo intenso, alcanzando la máxima termométrica los 3 grados sobre cero y 7 bajo cero la mínima. Por la tarde se encapotó el cielo, pareciendo el comienzo de una nevada, que no llegó a descargar.

Producto del frío intenso se hallan paralizados muchos trabajos en el ramo de la construcción, en espera de la bonanza necesaria para trabajar con los materiales.

tiene el régimen de frío en toda su intensidad.

EN EL PIRINEO, A 22 GRADOS BAJO CERO

Noticias de la estación invernal de Candanchú nos informan de las temperaturas de 22 grados bajo cero registradas durante el día de ayer.

Asimismo nos dicen que sigue el régimen de borrascas, nevando sobre la gran cantidad de nieve que ya hay acumulada en el Pirineo.

El servicio de autos-oruga que hay desde Canfranc a Candanchú quedó paralizado desde el domingo a causa de quedarse empotrados en la nieve los referidos vehículos, hasta el extremo de quedar enterrados en los ventisqueros.

LA CARRETERA DE ZARAGOZA A CASPE, INTERCEPTADA

Comunica la Guardia civil de Caspe que a consecuencia de las nevadas de los días 27 y 28 pasados ha quedado interceptada la carretera de Zaragoza a Valencia en los kilómetros 76 y 78, término municipal de Retasón.

Los fuertes vientos del Norte arrastraron la nieve, acumulándola en dos bloques helados de más de un metro de altura, a una distancia de veinticinco metros cada uno.

Los servicios de autobuses de viajeros de Zaragoza a Caspe han quedado suspendidos hasta tanto quede la carretera en condiciones para circular.

Cine Victoria

¡¡EXITO INSUPERABLE!!
de la eximia pareja hispana

JOSE MOJICA

y

ROSITA MORENO

en la superproducción FOX

LAS FRONTERAS

DEL AMOR

Hablada y cantada en español

En las cañerías de agua a domicilio se produjeron bastantes averías a consecuencia de las heladas. Las noticias que se reciben de toda la región confirman que se man-

La hermana San Sulpicio

INFORMACION MUNICIPAL

Reunión de entidades económicas para tratar del presupuesto

MAÑANA

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, mañana sábado, a las siete de la tarde, en el saloncillo del Teatro Principal, se verificará una reunión de entidades económicas para tratar del próximo presupuesto.

Sátúrese de optimismo

Ríase y alegre su existencia con
LUCIEN BAROUX
y **FERNANDEL**

en

EL 96 DE CABALLERIA

Comedia chispeante, alegre y picaresca, llena de optimismo y buen humor

HOY,

FRONTON CINEMA

A esta reunión se ha convocado a la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Federación Patronal, Sección de Comercio de la misma, Económica Aragonesa de Amigos del País, Cámara de Inquilinos, Federación de los Barrios, Casino Principal, Centro Mercantil, Asociación Libre de Propietarios, directores de los tres diarios de la localidad, Comisión de Presupuestos del Ayuntamiento y altos funcionarios del mismo.

La reunión será presidida por el alcalde.

PARA ABASTECER DE AGUA A LOS VECINOS DEL OLIVAR

También el alcalde del barrio del

Olivar estuvo en la Alcaldía y solicitó del señor López de Gera la cesión de un tanque de agua para que se abasteciese el vecindario de dicha barriada, mientras permaneciese cortada el agua de la acequia la Bombarda.

REPARACIONES QUE PRECISA LA ESCUELA DEL BARRIO DE PEÑAFLORES

El alcalde del barrio de Peñaflores estuvo visitando al alcalde, acompañado de una comisión de vecinos de dicha barriada, solicitando del señor López de Gera ordenase algunas reparaciones que precisa la escuela.

El alcalde dió orden al arquitecto

GRAN TEATRO IRIS

Hoy, reaparición de la gran Compañía Lírica de Luis Calvo

tarde, no hay función para dar lugar al montaje del material escénico del estreno de esta noche

NOCHE, a las diez y media

SENSACION AL ESTRENO

de la zarzuela del maestro Penella

CURRO GALLARDO

Genial creación del famoso baritono

PABLO HERTOGS

y de la inimitable pareja cómica

AVELLI-ARTEAGA
El mayor éxito de la temporada

SALON DORE

¡¡EXITO CRECIENTE!!
El público y los críticos declaran, unánimes, que

CAPRICHIO IMPERIAL



es la obra cumbre de

MARLENE DIETRICH

Primera sesión a las cuatro y tres cuartos de la tarde

Aviso.-Esta película no se proyectará por ahora en ningún otro local de Zaragoza

municipal para que girase una visita de inspección y con toda urgencia informase al Ayuntamiento de las reparaciones que se precisa llevar a cabo.

LA COMPAÑIA DEL GAS NO SOLO SE SALE CON LA SUYA, SINO QUE TODAVIA RECLAMA

La Comisión de Fomento lleva a la aprobación del Pleno un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento se muestre parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía del Gas

TEATRO CIRCO

¡¡12 días de éxito continuo!!

A PETICION DEL PUBLICO hoy se proyectará nuevamente y por

ULTIMO DIA
la superproducción nacional

LINA YEGROS
RAMON SENTENAT

el niño **ARTURITO GIRELLI** en

SOR ANGELICA

PRIMERA PELICULA DE LA SERIE "ORO NACIONAL" EDITADA POR SELECCIONES CAPITULO.

Hablada y cantada en español

contra acuerdo de la Junta provincial de Sanidad de 30 de mayo de 1934 y del excelentísimo Ayuntamiento de 30 de marzo del mismo año, sobre licencia para la construcción del gasómetro.

OTROS DICTAMENES

La misma Comisión de Fomento lleva otro dictamen sometiendo a la aprobación del Pleno el proyecto de alineación de la calle del Azoque.

Diputación Provincial

EL DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL ESTUVO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, EN VISITA DE DESPEDIDA

Estuvo visitando al señor Orensanz don Rosendo Salmerón Céspedes, director de la Prisión Provincial, quien dió cuenta al presidente de su traslado a la prisión de L'ca-lá de Henares.

El señor Orensanz agradeció su deferencia, haciendo votos por la feliz gestión del señor Salmerón Céspedes en su nuevo cargo.

CINEMA GOYA

EXITO ENORME

Emocionante drama, lleno de pasión y de genialidad, que nos presenta la vida heroica de los hombres consagrados a la ciencia

HOMBRES EN BLANCO

CLARK GABLE y MYRNA LOY

Superfilm pródigio de humanismo

Hoy, extraordinarias funciones dedicadas a los estudiantes de la Facultad de Medicina de Zaragoza que, mediante la presentación del carnet de la Facultad, podrán adquirir su localidad a mitad de precio

Lista de maestros aspirantes a interinidades

En cumplimiento de lo que previene el decreto de 20 de diciembre último ("Gaceta" del 22), en relación con su artículo segundo, se publica la siguiente relación de maestros que han solicitado, dentro del plazo reglamentario, ser incluidos en las listas de aspirantes para desempeñar interinidades y sustituciones en esta provincia:

1. Abengochea Laita, José.
2. Acero Laguna, José.
3. Adiego Langarita, César.
4. Alastrué Fortuño, Antonio.
5. Alcántar. Ortega, Manuel.
6. Alda Terrén, Carmelo.
7. Alfonso Serrano, Javier.
8. Aljardo Lozano, Guillermo.
9. Alloza Ciercoles, Isaac.
10. Alvarez Benito, José Luis.
11. Andrés Ruiz, Cosme.
12. Aranda Acero, Cipriano.
13. Arenaz Guindeo, Miguel.
14. Artigas Lambán, Félix.
15. Asensio Villares, Ciriaco.
16. Azagra Benito, Juan José.
17. Aznárez Igual, Angel.
18. Baldó Pérez, Antonio.
19. Barón Aranda, Bernardino.
20. Bayona Beamón, Federico.
21. Beltrán Navarro, Pedro.
22. Benedit Francés, Julián.
23. Bercebal Minguijón, José.
24. Bermúdez Usán, Emilio.
25. Berti Gómez, José.
26. Biel Frontiñán, Enrique.
27. Blanco Burrel, Cristóbal (17-9-1906).
28. Blanco Burrel, Jesús (10-6-1911).
29. Blanco Adell, Alfredo (14-11-1911).
30. Bona Salillas, Luis Honorato.
31. Bonafé Cleries, Bernardo.
32. Bonafonte Marteles, Demetrio.
33. Bonfil Funes, José María.
34. Borau Diez, Enrique.
35. Bretón Pera, Ramón.
36. Briz Gracia, Ezequiel.
37. Cabello Moliner, Isidro Miguel (12-7-1910).
38. Cabello Moliner, Félix (25-2-1912).
39. Calavia Gómez, Rogelio.
40. Calvo Bielsa, Fausto.
41. Calleja Escorza, Julio.
42. Carbonell García, Joaquín.
43. Carranza Sanz, Victorino.
44. Casanova Leza, Segundo Luis.
45. Cebrián Usón, Manuel.
46. Celaya Condón, Sebastián.
47. Celorrio García, Luis.
48. Cerro Sanz Fausto, Emilio del.
49. Cólera Miguel, Jesús.
50. Colón Alcolea, Clemente.
51. Conesa Catalán, Vicente.
52. Corbí Lañta, Miguel (30-12-1912).
53. Corbí Lañta, Manuel (10-8-1914).
54. Coscojuela Calahorra, Enrique.
55. Cofela Gazulla, Luis.
56. Crespo Crespo, Restituto.
57. Cuellar Garasa, Félix.
58. Cuello Sarrato, Matías (13-11-1912).
59. Cuello Sarrato, Luis (6-11-1914).
60. Cunchillos Cuartero, Antonio.
61. Custardoy Chueca, Juan.
62. Daroca del Val, Alejandro.
63. Diaz Cimorra, Angel (1-10-1894).
64. Diaz Erdociain, Manuel (5-3-1910).
65. Ejarque Conchello, Ramiro.
66. Elípe Monge, Guillermo.
67. Embid Miñana, José.
68. Enguita Marco, Vicente.
69. Errea Reta, Juan José.
70. Escudero Navarro, Florentino.
71. Espuelas de Miguel, Félix.
72. Esteban Sánchez, Casimiro.
73. Ester Martínez, Carmelo.
74. Estrada Lajusticia, Manuel.
75. Eza Ariztegui, Modesto.
76. Felip Molins, Marcos.
77. Fernández Cáncer, Eloy.
78. Foz Labrador, Pedro.
79. Galán Gargallo, José.
80. Gálvez Gil, León.
81. García Ruberte, José (27-9-1912).
82. García Carrasco, José (7-3-1914).
83. García Franco, Melchor (14-10-1915).
84. Garde Laborda, Pascual.
85. Garós Teruel, Manuel.
86. Gavín Atarés, Jesús.
87. Gil Gómez, Pascual (28-2-1910).
88. Gil Fortún, Patricio (14-3-1911).
89. Giménez Miguel, Gregorio.
90. Gimeno Zapata, Justo.
91. Gistas Grasa, José Antonio.

92. Gómez Gómez, Joaquín (6-11-1910).
93. Gómez Agustín, José (2-1-1913).
94. González Giménez, Antonio.
95. Gracia Martínez, Antonio (13-6-1909).
96. Gracia Sarsa, Salvador (9-10-1915).
97. Guallar Millas, Aureo.
98. Guijarro Ruipérez, Santiago.
99. Guiral Peralta, Antonio.
100. Gutiérrez Crespo, Antonio.
101. Hernández Pardo, Joaquín.
102. Igual Olóriz, Arturo.
103. Insa Liso, Félix (5-12-1907).
104. Insa Liso, Jorge (12-11-1913).
105. Iñiguez Hernando, Teófilo.
106. Iturbe Pérez, Teodoro.
107. Jiménez Arpa, Luis.
108. Jimeno Aguado, Eusebio.
109. Juste, Juste, Joaquín.
110. Labata Larraz, Francisco.
111. Labé Arregui, Ignacio.
112. Labuena Moliner, Alejandro.
113. Lafoz Moliner, Pablo.
114. Lambán Lambán, Víctor.
115. Lanzarote Pemán, Francisco.
116. Lázaro Vicente, Angel (2-11-1913).
117. Lázaro García, Jovito (15-2-1914).
118. Lear Martín, Joaquín.
119. Lera Justes, Primitivo.
120. Lezaún Amador, Fernando.
121. López Bardají, Francisco (11-3-1901).
122. López Salvo, Fausto (27-3-1909).
123. Lorient Sarraseca, Eloy (25-6-1914).
124. Lorient Sarraseca, Ricardo (26-4-1916).
125. Loscos Gracia, Julio.
126. Lucea Gaitán, José.
127. Lumbreras García, Angel.
128. Mancho Soteras, Florencio.
129. Marco Guinda, Carlos.
130. Marín Andrés, Adriano.
131. Martín Sancho, Pedro (29-4-1912).
132. Martín Abad, Francisco (17-5-1913).
133. Martín Terrén, Edmundo (5-3-1915).
134. Martínez Soteras, David (25-11-1893).
135. Martínez Prieto, Luis (1-9-1907).
136. Martínez Alfaro, Amado (3-10-1908).
137. Martínez Berganza, Jesús (18-10-1903).
138. Martínez Prieto, Ramón (17-2-1914).
139. Mayoral Peña, Felipe.
140. Merenciano Sanz, Ricardo.
141. Meseguer Barceló, Antonio.
142. Millán Alloza, Cristóbal.
143. Mocé Cabello, José.
144. Monforte Vicente, Lázaro.
145. Moreno Escribano, Gerardo (3-10-1902).
146. Moreno Santamaría, Jesús (10-11-1915).
147. Morer Bager, Delfín.
148. Morga Monasterio, Pedro.

149. Murillo Esteban, Emilio.
150. Muruzábal Arambillet, Arturo.
151. Navarro Pueyo, Miguel.
152. Navarro Broca, Emilio (25-10-1911).
153. Navarro Broca, Luis (6-10-1913).
154. Navarro Echenique, Tomás (7-3-1916).
155. Noguerras Lerendegui, Rafael.
156. Navales Corvino, Nicolás.
157. Núñez López, Jesús.
158. Oliver Asín, Carmelo.
159. Orduna Pérez, Guillermo.
160. Orera Jimeno, Daniel.
161. Oro Sancho, Lorenzo.
162. Orrios Alfayé, Tomás.
163. Palacios Sánchez, Víctor.
164. Pardo Lacambra, Victoriano.
165. Pardos Vicente, Benito (5-5-1908).
166. Pardos Toledo, Eulogio José (12-1-1913).
167. Pardos Vicente, Inocencio.
168. París Ortín, Antonio.
169. Pascual Chueca, Modesto.
170. Pellejer Franco, José.
171. Pempinela Maisanava, Julián.
172. Peñafiel Paúl, Miguel.
173. Perales Aparicio, Diego Manuel.
174. Pérez Pérez, Pascual (20-3-1901).
175. Pérez Ballano, Joaquín (14-12-1904).
176. Pérez Ayete, Manuel (24-3-1910).
177. Pérez Lahuerta, Francisco Antonio (2-4-1910).
178. Pérez Nájera, Gonzalo (6-6-1910).
179. Pérez Sánchez, Octavio (19-11-1912).
180. Pérez Pascual, Antonio (7-9-1913).
181. Pérez Zapater, Gregorio (25-5-1914).
182. Pérez Herruz, Lorenzo (10-8-1914).
183. Pérez Pérez, Mariano (28-6-1915).
184. Pérez Solanas, Eloy (13-13-1916).
185. Peruga Arnal, Juan.
186. Pisón Minguijón, Ignacio.
187. Puértolas Letosa, Santiago.
188. Ramón Sancho, Luis (29-9-1912).
189. Ramón Sancho, Manuel (12-5-1914).
190. Remiro Fabre, Mariano.
191. Revilla Calavia, Andrés.
192. Río Carrera, Jerónimo del.
193. Rivera Alegre, Florencio.
194. Robles Alcolea, Calixto Pedro.
195. Rodríguez Boyer, Valentín (28-9-1902).
196. Rodríguez Murga, Julio José.
197. Romeo Berges, Gregorio.
198. Rubio Esteban, Timoteo.
199. Ruiz Noguerras, José (26-10-1911).
200. Ruiz Vázquez, Benjamín (8-8-1913).
201. Sabater Albalat, Amado.
202. Sáenz Hecce, Julio.
203. Sáinz Gil, Pascual.
204. Salinas Eraso, Pedro J. María.
205. Saludes Artigas Jesús.

206. Salvador Zaldívar, Hermenegildo.
207. San Anselmo Villafranca, Jesús.
208. Sánchez Trinidad, Antonio.
209. San Joaquín Bellido, Adolfo.
210. Santaliestra Miguélez, Agustín.
211. Sanz Aguared, Aurelio (24-8-1907).
212. San Revuelto, Mariano (12-12-1911).
213. Sanz Guillorme, Matías José (24-2-1912).
214. Sasal Latrás, José María.
215. Sauras Magallón, Manuel.
216. Saz Gimeno, Francisco.
217. Sebastián Pellicer, Benigno Isafas.
218. Seral Clemente, Fermín.
219. Serrano Sos, José María (23-3-1911).
220. Serrano Borobia, Luis (15-4-1914).
221. Solsona González, Ramón.
222. Soria Tabuena, Félix.
223. Sorribas Gargallo, Francisco.
224. Sos Mallada, José.
225. Tanco Pérez, Luis.
226. Táppero Bazán, Bautista.
227. Teller Hernández, Constancio.
228. Tirao del Río, Ramón.
229. Toledo Jiménez, Marcos.
230. Tomás Diarte, Antonio.
231. Torres Rubio, Román Carmelo.
232. Truco Lloret, Ramón.
233. Utrilla Hernández, Teodoro (17-12-1912).
234. Utrilla Nuín, Ramón (26-6-1914).
235. Val Soria, Carlos Jesús.
236. Valencia Brezosa, Luis.
237. Vall Ferrer, Leopoldo.
238. Vallés Fandos, Antonio.
239. Vas Calonge, Moisés.
240. Vela Saló, José.
241. Velilla Pérez, José.
242. Vera Ayuso, Gabriel.
243. Vicente Cortadé, José María.
244. Vidal Nivela, Luis.
245. Vidosa Lafuente, Joaquín.
246. Villafranca Lorente, José M.
247. Villarrubia Miguel, Miguel.
248. Vives Arenaz, Alvaro.
249. Ypas Bagüés, Abdón.

diente de don Ignacio Alvarez Gómez, solicitando los auxilios de la Protección para sus hijas, huérfanas de la maestra que fué de Cetina doña María de los Angeles Aragón Soldado.

Finalmente, y el mismo día que se completó el expediente de doña Ramona Collado Navarro, viuda del maestro que fué de Cerveruela don Orestes Morallón Moya, en favor de sus huérfanos menores Moisés, Orestes, Osmundo y Carmelo María Morellón Collado, salió informado por esta Provincial para Madrid.

En total son 75 los huérfanos que han recibido pensión por la Junta provincial de Zaragoza, y 22 los maestros fallecidos en los cuatro años de funcionamiento de la Protección a los que se les ha reconocido el derecho al percibo de auxilios.

La Junta ha oficiado a la Central manifestándole que los vocales vapores habían cumplido los cuatro en el cargo el pasado mes de septiembre y por lo tanto deseaban ser sustituidos, como ordena el Reglamento, por cuyo motivo suplicaban se anunciara la elección o se autorizara a esta Provincial para hacerla, sin esperar que coincida con vacaciones escolares. Esperamos la contestación para proceder en consecuencia.

De las 250 pesetas anuales que la Junta puede invertir en material de oficina calculamos que se habrán gastado en 1934 unas cinco o seis, quedando las restantes, como en el ejercicio anterior, a beneficio de la Institución. — Orencio Pacareo.

ACLAREMOS

Después de un suceso

En nuestro número de ayer publicamos una referencia de un robo cometido en Badules, en la tienda de comestibles propiedad de don Marcos Guarinos, como consecuencia del cual fueron detenidos como presuntos autores los vecinos Julián Vicente Parrillas, Mariano García Herrero y Eleuterio Guillén. Y ayer recibimos una carta de nuestro corresponsal en Badules dándonos cuenta de que los citados se hallan en libertad y que su presencia ante la autoridad fué requerida exclusivamente para prestar declaración. Niega también que alguno de ellos tenga antecedentes inmorales, afirmando, por el contrario, que gozan en el pueblo de generales simpatías y aprecio.

Aceptamos con gusto las explicaciones de nuestro querido amigo don Ricardo Lacasa, activo corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, y hacemos pública esta rectificación.

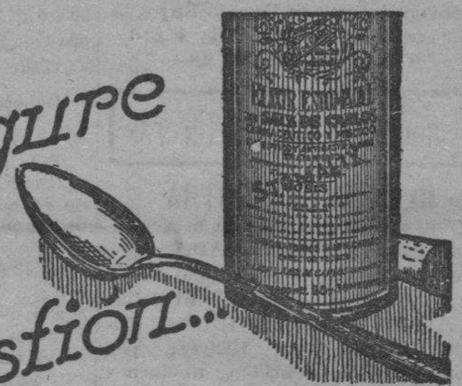
E insistimos, además, en algo que hemos repetido hasta la saciedad en ocasiones semejantes a la que nos ocupa: los datos de estos sucesos los recogemos en los Centros oficiales tal como figuran en las notas y en los partes. El error posible no puede achacarse de ninguna manera a la Prensa, que se limita a transcribir una referencia que se le da y que no tiene interés alguno en falsear.

Nuevo triunfo preparatorio

La acreditada ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL vuelve a reafirmar su ininterrumpida serie de éxitos con las recientes oposiciones al Banco de España.

Han conseguido plaza los señores don Floreal Chueca Morellou, don Luis Mompeón García y don Alfonso Esponera Andrés, o sea el 40 por 100 de los presentados por este singular Centro de Enseñanza, que tanto se preocupa por preparar adecuadamente a sus alumnos.

Es indudable que una buena preparación sólo puede obtenerse en Academias organizadas y que cuentan con profesorado competente. De aquí los triunfos de la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL, instalada en esta ciudad, calle de Méndez Núñez, 15.



El Seguir
SU
digestión...

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS



Si esto no es madrugar...

El año 1936 se celebrará la Olimpiada en Berlín, pero tan adelantados llevan los trabajos preparatorios los alemanes que los juegos deportivos se podrían celebrar pasado mañana.

La organización alemana quiere batir todas sus marcas.

Ya están planeados los estadios, estudiados los precios de las localidades y acordados los descuentos que se harán por parte de las Compañías de navegación, de ferrocarriles y aéreas.

Pero eso no es nada. La Comisión correspondiente ha redactado los "menús" de las comidas que se servirán en los restaurantes olímpicos. "Menús" que han sido confeccionados previo minucioso cálculo de las calorías de cada plato.

Con este afán de anticipar que distingue a los alemanes también a resolver, ya desde ahora, las competiciones olímpicas, con lo que se evitaban molestias a millares de deportistas y se les ahorran las incomodidades de los viajes.

Ciclismo de salón, o carreras sobre "home-trainer"

Una nueva modalidad ciclista. Las carreras sobre "home-trainer", han invadido España, y, a juzgar por el éxito de su presentación en Barcelona, prometen cuajar rápidamente, ya que encuentran en nuestro país un mercado propicio, puesto que existiendo una afición indudable al ciclismo, carecemos de velódromos que sirvan de escenario a las gestas de nuestros corredores.

El hecho de carecer de velódromos y vernos privados de la modalidad del ciclismo, más espectacular y más fácil a los aficionados, que no pueden, como es natural, seguir una prueba ciclista por carretera, justificaría ya el éxito del "ciclismo de salón" o carreras sobre "home-trainer". Pero lo indudable es que esta nueva modalidad ciclista se está imponiendo por propios méritos, y como es de suponer el triunfo que ha logrado en Barcelona, en sus primeras sesiones, se ha de repetir en cuantas capitales de España se ha presentado, juzgamos de interés ilustrar a nuestros lectores, dando a conocer lo que es y en qué consisten estas carreras sobre "home-trainer".

En las carreras sobre "home-trainer", el corredor, por más que rueda a ochenta o noventa kilómetros por hora —velocidades que se alcanzan sobre los rodillos— no se mueve del sitio, y en un pequeño espacio puede disponerse fácilmente una carrera en la que tomen parte ocho o doce corredores; lo cual quiere decir que sobre cualquier escenario pueden disponerse las carreras sobre "home-trainer", y el público puede asistir a una verdadera lucha entre los ases ciclistas, cómodamente sentado, y sin temor a la intemperie.

El "home-trainer", aparato que desde hace algún tiempo vienen utilizando ya nuestros "ases" ciclistas para entrenarse en su propia casa durante el invierno, y los tienen también en Cataluña, algunos Clubs ciclistas para el entrenamiento de sus hombres, consiste en tres rodillos de un diámetro de diez a veinte centímetros, sobre los que giran las ruedas de la bicicleta. Dos de dichos rodillos se encuentran casi juntos, sirviendo de soporte a la rueda trasera de la bicicleta, que gira sobre dichos rodillos, moviéndolos al girar la rueda de la bicicleta. El tercer rodillo queda a la altura de la rueda directriz, y gira, unido por una polea, al rodillo motriz que cae sobre la rueda trasera, completando

el apoyo de la bicicleta, que es perfectamente estable, ya que la rueda motriz encaja entre los dos rodillos traseros del aparato.

sencillamente, estos tres rodillos, montados sobre unos soportes a escasa altura del suelo y unidos por unos tirantes laterales, forman todo el aparato del "home-trainer", tal como lo utilizan los corredores en sus entrenamientos particulares.

Llevados a las carreras, los aparatos quedan en combinación con un gran reloj de madera que se sitúa a espaldas de los corredores. En el gran reloj una aguja representa a cada corredor, siendo idéntico el color de la aguja y "jersey" del corredor para que pueda el público seguir más fácilmente la carrera.

Un sistema de transmisión semejante al de los taxímetros de los autotaxis, o cuentakilómetros de los coches, transmite el movimiento del rodillo a la correspondiente aguja del reloj, cuya velocidad de marcha está en relación directa con la que lleva el rodillo trasero del aparato, el cual, claro está, gira a mayor o menor velocidad, según sea la que lleve la rueda trasera de la bicicleta montada sobre el aparato, o sea según el pedaleo más o menos rápido del corredor, que es quien mueve el aparato.

Y así, de esta forma tan sencilla, se transmite fácilmente a la aguja del gran reloj el esfuerzo distinto de cada corredor, y estando las bicicletas fijas en un punto determina-

do, la distinta intensidad del esfuerzo del corredor se refleja en el reloj, y si en una carrera auténtica en una pista son los corredores los que se lanzan materialmente sobre la meta, en el ciclismo de salón son las agujas las que, representando a los corredores, avanzan hacia la meta.

Unos espejos situados en el suelo, frente a los corredores, les dan a conocer su posición en la carrera, ya que les permiten apreciar su situación respectiva en el reloj.

Y las carreras alcanzan una emoción insospechada, ya que el espectador ve a un tiempo a todos los corredores y puede apreciar su distinto esfuerzo, no ya por el ritmo más o menos forzado de su pedaleo, sino por los avances de sus agujas respectivas en el gran reloj.

Y el reloj, representando una pista de medio kilómetro de cuerda, permite efectuar toda clase de carreras, como en la pista auténtica.

Así, por ejemplo, en una individual, cuando inician el pedaleo los corredores, se ponen en marcha las agujas del reloj, y avanza más la del corredor que pedalea más rápido.

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
Se envían encargos a los pueblos reservadamente

persecución. Si en la pista se sitúan los corredores esparcidos por la pista.

Se disponen también carreras de ta a distancias iguales, en las carreras sobre "home-trainer" son las agujas del reloj las que se sitúan equidistantes unas de otras, y al iniciarse la carrera se inicia la persecución.

En la misma forma se disponen carreras a la americana o por relevos. Se trata simplemente de pintar de un mismo color las agujas correspondientes a los aparatos de los hombres que forman un mismo equipo y que naturalmente llevan el mismo "maillot". Si en la pista auténtica el relevo se efectúa cuando el corredor se sitúa a la altura del otro, en el ciclismo de salón el relevo queda efectuado cuando la aguja del corredor que entra en lucha alcanza a la del compañero de equipo, que cede el relevo.

El procedimiento es sencillo, y como las carreras resultan de una emoción indudable, tan grande como puede ser en la pista auténtica, ni que decir que las carreras sobre "home-trainer" entusiasmaron ya en la primera sesión, y es de creer se introducirán rápidamente en toda España, como una nueva e interesante modalidad del deporte-espectáculo.—LOPEZ MARQUES.

Para una elección de vocales

DEPORTE UNIVERSITARIO

Ayer fué repartida una hoja por los representantes de la F. A. E. C., A. E. T., S. E. U. e independientes, invitando a los escolares a votar como vocales de la Sección deportiva a los siguientes:

Medicina: Félix J. Marqueta Roy.
Derecho: José Dufol Abad.
Ciencias: Mamerto López Tapia.
Filosofía: Félix Ruiz Cámara.
La Sección habrá de entender en la organización del deporte universitario.

Posteriormente la F. A. E. C., la A. E. T. y los Independientes nos remiten una nota comunicando que el S. E. U. se ha separado de la coalición deportiva por haber sido desautorizados sus jefes y que los firmantes mantienen la misma candidatura.

A su vez el S. E. U. remite otra nota diciendo que se ha visto desagradablemente sorprendido por la marcada intención de hacer política en el deporte por parte de la F. A. E. C. y la A. E. T. y ordenando a sus afiliados se abstengan de votar para la elección de vocal para la Sección deportiva.

Fútbol en los pueblos

C. D. CALATAYUD, 3.—10.º LIGERO, 0

CALATAYUD.—El domingo pasado se celebró un interesante partido de fútbol entre los equipos del Regimiento y C. D. Calatayud, último del campeonato local, terminando éste con la victoria del Calatayud, por 3 a 0.

A los cinco minutos de juego marca el Calatayud su primer tanto; en un córner contra la meta artillera, sacado por Sánchez, lo recoge Caro, enviándolo a las mallas.

El segundo tanto se produce a los veinticinco minutos de comenzado el encuentro; un pase avanzado de Castro lo recoge Sánchez y chuta, rechaza flojo el meta artillero y la vuelve a coger Aramburo que, bien colocado, fusila el tanto, terminando el primer tiempo con 2 a 0, favorable al Calatayud.

En el segundo tiempo volvió a marcar el Calatayud de un chut cruzado de Monreal (A.) al recoger un buen pase de Castro.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Monforte; Santander, Ballarín; Lana, Caro, Bascuña; Sánchez, Monreal (F.), Castro, Monreal (A.) y Aramburo.

Con este encuentro ha dado fin el

campeonato de fútbol, que se estaba celebrando entre los Clubs locales, en el cual se ha adjudicado el título al C. D. Calatayud, como así también la Copa que se disputaban.

Merecidamente han logrado los muchachos del Calatayud el título de campeones, como lo demuestra el permanecer imbatidos durante este torneo; de los seis partidos que le correspondía jugar ha ganado cinco y empatado uno, con un score de 23 goals a favor por 3 en contra.

El segundo puesto lo ocupa el Regimiento, con 7 puntos, que hasta el último momento ha inquietado grandemente al Calatayud.

Después siguen el Bilbilitano y Aragón, con 4 y 2 puntos, respectivamente, como se puede ver por la clasificación final:

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | P. C. P. |
|-------------------|----|----|----|----|----------|
| C. D. Calatayud | 6 | 5 | 1 | 0 | 23 3 11 |
| 10.º Ligero | 6 | 3 | 1 | 2 | 4 4 7 |
| C. D. Bilbilitano | 6 | 1 | 2 | 3 | 7 16 4 |
| Aragón F. C. | 6 | 0 | 2 | 4 | 6 14 1 |

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES, A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49
DIA 31 DE ENERO DE 1935

| VALORES DEL ESTADO | Cambios |
|--------------------------------------|---------|
| Interior 4 % | 7175 |
| Exterior 4 % | 8550 |
| Amortizable 4 % 1908 | 8195 |
| Id. 5 % 1920 | 9525 |
| Id. 5 % 1926 sin impuesto | 10130 |
| Id. 5 % 1927 | 10150 |
| Id. 5 % 1927 | 9190 |
| Id. 5 % 1927 canjeada 1928 | 9250 |
| Id. 5 % 1929 sin impuesto | 11140 |
| Id. 3 % 1928 | 7675 |
| Id. 4 % 1928 | 9250 |
| Id. 4 ½ % 1928 | 9625 |
| Obligaciones Tesoro 5 % octubre 1933 | 10125 |
| Bonos oro de Tesorería 6 % | 24000 |
| Deuda Ferroviaria 4 ½ % | 9325 |
| Id. id. 5 % | 10085 |

ACCIONES

| | |
|--------------------------|-------|
| Banco de España | 57000 |
| Chades A. B. C. | 10900 |
| Telefónicas P. | 9865 |
| Id. O. | 20650 |
| Ferrocarriles Nortes | 53100 |
| Id. M. Z. A. | 22350 |
| Explosivos | 12700 |
| Tabacos | 2500 |
| Minas del Riff | 12000 |
| Petróleos | 2500 |
| Española de Petróleos | 12000 |
| Banco Zaragozano | 10100 |
| Eléctricas Reunidas | 10240 |
| Tranvías de Zaragoza | 12000 |
| Metro Madrid | 10100 |
| Menjemor | 10100 |
| Tesoros 5 % octubre 1933 | 10240 |
| " abril 1934 | |
| " 4 ½ julio 1934 | |
| " novbre. 1934 | |

OBLIGACIONES

| | |
|---------------------------|-------|
| Ayto. Zaragoza 5 % 1933 | 5965 |
| Id. id. 6 % 1924 | 25000 |
| Id. id. 6 % 1931 con | 9000 |
| Id. id. 6 % 1931 sin | 9800 |
| Eléctricas Reunidas 5 % | 10700 |
| Hidrográfica del Ebro 6 % | 9150 |
| Nortes 1.ª Serie | 8525 |
| M. Z. A. 1.ª Hipoteca | 9680 |
| B. Hipotecario España 4 % | |
| Id. id. id. 5 % | |
| Id. id. id. 6 % | |
| Banco Crédito Local 5 % | |
| Id. id. id. 5 ½ % | |
| Empréstito Argentino 6 % | |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|--------------------|-------|
| Cheque sobre París | 4545 |
| Id. id. Londres | 3610 |
| Id. id. Berlín | 294 |
| Id. id. New-York | 744 |
| Id. id. Roma | 6300 |
| Id. id. Zurich | 23825 |
| Id. id. Belgas | 17115 |

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRAGO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléfono 46-76
Mártires, 16 (Arco Cineglo)
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
a
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA
(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor,
de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

OSTECAL PODEROSO RECONSTITUYENTE

Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA Ayala, 94 MADRID

FARMACIA JORDAN
CERDAN, 65 Teléfono 1024
DE SERVICIO PERMANENTE
EN LA PRESENTE SEMANA

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Ignacio, obispo y mártir; Brígida, virgen; Pío, presbítero; Efrén, doctor; beata Veridiana, virgen; Severo y Pablo, obispos; beato Andrés de los Loudes, confesor.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de los Angeles, en Jerusalén.

Cultos de primer viernes de mes: En honor del Sagrado Corazón se celebran cultos, a las ocho: en el Santo Sepulcro, la Seo, Santa Engracia, San Pablo, San Felipe, Santiago y Santa Cruz. Por la tarde, a las tres, en el Santo Sepulcro; a las cuatro y media, en Santa Isabel de Hungría (Arrabal); a las cinco, en Jerusalén; a las cinco y media, en Santa Catalina, con sermón; a las seis, en el Noviciado de Santa Ana.

En la Seo, a las diez, misa solemne de Sacramento y procesión claustral, por fin de Cuarenta Horas.

En Santa Cruz, a las tres de la tarde, rosario y ejercicio del Via-Crucis.

En el Santo Sepulcro, a las tres, Via-Crucis y ejercicio de la Adoración de las Llagas del Redentor.

En los PP. Carmelitas, a las cuatro y media de la tarde, salve solemne en honor de la Purificación de Nuestra Señora.

En San Pablo, a las seis, continúa la novena al apóstol, su titular.

Cuarenta Horas. — De las ocho a las diez de la mañana, en la Seo. Desde esa hora a las cinco de la tarde, en San Nicolás.

Mañana, en esta iglesia.

HORARIO DE LA SANTA CAPILLA

Durante el mes de febrero la misa de infantes se celebra a las cinco y media.

La oración de la tarde, del 1 al 14, a las cinco y tres cuartos, y del 15 al 28, a las seis.

El templo se cierra a las siete y media de la tarde.

NOCHE SANTA

Con motivo de la peregrinación nacional que ha de llegar a Zaragoza

mañana, se celebrará en el templo del Pilar la noche santa del 2 al 3 de febrero.

Durante los cultos de esta noche lucirá en la Santa Capilla un cirio votivo fabricado en Toledo. Este cirio llevará en su contorno cincuenta velas, en representación de las provincias españolas.

Por especial privilegio pontificio se celebrará, de madrugada, una misa solemne, con comunión general.

CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Mañana sábado, 2 de febrero, celebra esta piadosa Congregación el séptimo aniversario de su fundación canónica.

Para conmemorar tal fecha, de grato recuerdo para todos los Caballeros, se celebrará, como todos los meses, en la Santa Capilla, a las ocho de la mañana, la misa de comunión reglamentaria para los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, activos y honorarios, que se aplicará por las necesidades de la Iglesia y de España.

Por la tarde, a las seis y media, festividad solemne en la Santa Capilla, con rosario, cánticos y sermón que predicará el muy ilustre señor canónigo magistral don José Juliá.

Antes de la misa, en la sacristía de la Santa Capilla, habrá imposición de medallas a los Caballeros que lo deseen.

No dudamos de que los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar asistirán con el entusiasmo que en ellos es constante a estos actos.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID LA VOZ DE ARAGON

Don Teófilo Gómez, calle de Alcalá, kiosco frente al teatro Alkazar.

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".

Don Martín Octaño, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.

Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

FIESTAS Y VELADAS

CASINO DE CLASES

Correspondiendo a las atenciones de los señores socios y familias de este distinguido Casino, se puso en escena, por la notable Agrupación de Arte "Genaro Lanuza", la bellísima comedia de Luis Fernández Ardavin, denominada "Rosa de Madrid".

En los tres actos de que consta la obra el público estuvo suspenso del interés interpretativo.

Genaro Lanuza y María López, felicísimos, realizando una labor digna de los mayores elogios.

Bernad creó un personaje con acento y rasgos inconfundibles, siendo muy celebrado en los versos por su clara y correcta dicción. Cada papel que representó este joven actor es un paso en firme que da en el arte teatral. Las constantes ovaciones que recibió fueron el mejor exponente de su feliz actuación.

Eficaces y oportunos Garcés, Serrano, Moliner, Escario y Manero. De ellas Labarta (Felisa y Carmen), Gil, Escario y Aparicio, que compartieron mercedamente los entusiasmos y nutridos aplausos.—PEREZ.

CIRCULO MERCANTIL

Esta entidad celebrará el primero de sus festivales hoy, 1.º de febrero, a las diez y media, en el Teatro Principal, con la cooperación de la Compañía Barrón-Galache, que pondrá en escena el precioso juguete cómico, en tres actos, "Soy un sinvergüenza".

Las localidades para los socios y sus familias se recogen en secretaría.

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Esta entidad celebrará el acostumbrado festival mensual en honor de sus socios, en el Teatro Principal, el próximo martes, 5 de febrero, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía, por la rondalla de la entidad.

2.º La comedia en dos actos, de Carlos Arniches, "La Casa de Qui-

rós", por el cuadro teatral de la entidad. Recitados por Armando Alegría. Jotas, por la señorita Raquel Ruiz y su discípula la señorita Serrano.

El festival dará principio con exacta puntualidad, a las diez de la noche, y las localidades podrán recogerlas los señores socios con los requisitos reglamentarios de costumbre, desde las dos de la tarde de hoy viernes, 1.º de febrero.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

NOTICIAS GENERALES

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Roberto Sebastián Martín, Carmen Martínez Cuelón, Hilario Sesé Bruna, Eliseo López Carrascosa, Pilar Espleyares Diago, Carmen Checa Claracó, Felisa Gastón García, Inés Francisca Alonso Gejón.

Defunciones: Trinidad Pérez, 31 años, plaza la Seo, 2; Pilar Redondo, 64 años, San Diego, 3; Manuela Marqués, 58 años, Cabezo Cortado, 347; Juliana Ceamanos, 74 años, Miguel Servet, 4; Azucena Sanjuán, 8 meses, Concepción Arenal, 15; Sofía Ustáriz, 80 años, Hernán Cortés, 10; María Valencia, 46 años, Bretón, 3; Pilar Pérez, 19 años.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL

Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás M.º Rivero, 6

Plaza de la República, núm. 10

actitud, llamaron en seguida la atención de algunos jóvenes guardias que en el acto comprendieron que se trataba de una ciega.

Uno de ellos aproximóse a la recién llegada y con afectuoso acento le preguntó:

—¿Me será permitido saber lo que deseáis, señora?

—Sois...

—Pertenezco al noble Cuerpo de guardias del rey.

—¡Ah!—Ligero estremecimiento agitó el cuerpo de la ciega, pero reponiéndose en el acto exclamó: —Es para mí de sumo interés hablar a la señora marquesa de Kláuser.

—Aceptad mi brazo, os kularé hasta la antecámara de las habitaciones que ocupa la noble dama por quien preguntáis, y una vez allí, alguna de sus doncellas os dirá si es factible acceder a vuestros deseos.

—Acepto con gratitud vuestro generoso ofrecimiento, caballero.

—Cualquier otro en mi lugar haría lo propio. Cuando gustéis.

—Vamos.

Conducida por el galante guardia llegó hasta una lujosa antesala, en la cual se encontraban reunidas dos doncellas y un paje, que pertenecían al servicio particular de la camarera mayor de la reina.

Manifestó el guardia la pretensión de la ciega; las jóvenes intercedieron con el paje, y éste fué a pedir a su señora la venia que solicitaba Cecilia.

Transcurridos cortos instantes la ciega se encontraba en presencia de la marquesa.

—Habéis solicitado hablarme— dijo la altiva dama con la acritud que le era propia.

Cecilia, harto acostumbrada a tener que habérselas con encoquetados personajes, sin desconcertarse, respondió:

—Un voto que formulé hace algunos años me impide manifestaros mi nombre y condición, pero no me está vedado deciros, noble marquesa, que pertenezco a elevada clase y soy poseedora de un título también.

La marquesa fijó interrogadora mirada en su interlocutora, y su arrogante presencia y las distinguidas maneras que la eran propias, convencieronla de que no se la engañaba.

Entonces, suavizando algún tanto su imperioso acento, dijo:

—Tomad asiento y decidme en qué puedo servirlos.

Sentóse Cecilia en el sillón, junto al cual la había dejado el paje, diciendo:

—Cruel enfermedad me privó hace algún tiempo del más hermoso de los dones que al mortal concede la Naturaleza: de la vista.

—Gran desgracia tuvisteis.

mantenía mi señor tío, el cura, que ha fallecido hace unos cinco días, y sin edjar una mota; desearía traerme a Madrid a mi familia, pero no tengo recursos para ello, porque no pudiendo preveer lo que ha sucedido no me he cuidado de hacer ahorros.

—Entrega al Tremendo la carta en que se te notifica la noticia de que has dado cuenta y cuidaremos de que tu madre y hermanas estén en breve a tu lado. Te llegó la vez, Tiburcio.

El quinto y último demandante, que lo era un mendigo, se expresó de la siguiente manera:

—Desearía que se me destinara otro cargo cualquiera, porque el de espíar en la puerta de los templos a los personajes que los visitan, para dar los informes necesarios respecto a su posición y modo de vivir, se me aviene mal con mi carácter y no serán grandes en este sentido los servicios que pueda prestar mi persona.

—El Zancudo cuidará de ocuparte en otra cosa que esaé más en armonía con tus aficiones, entiéndete con él; y puesto que, al parecer, no hay nadie más que tenga necesidad de hablarme, pasaré a ocuparme de otros asuntos. Que se adelante el Manco.

—Mándeme la señora—exclamó, presentándose, un hombre de robusto cuerpo y brazos desmesuradamente largos.

—Tengo entendido que han sido reducidos a prisión el Zambo, Pocapena y Manitas.

—Así es.

—¿Por qué causa?

—El primero por haberse enamorado de unos caballos, los cuales se disponía a colocar en sus cuadras; el segundo por habérsele ocurrido enterarse de la ganancia que en el juego había hecho un viejo libertino, y el último por haber tratado de apoderarse de algunas joyas que adornaban la cabellera de una vieja solterona que presume de rapaza coquetuela.

—¿Qué alcaldes han verificado esas capturas?

—Los dos últimos han caído en poder de don Blas Ochoa y el primero está a la disposición de don Pedro Cortaza.

—Austeros magistrados cuya entereza no es fácil corromper; por lo tanto se hace necesario preparar la evasión de tus subordinados; el Tremendo te enterará de lo que haya que hacer.

—Está bien.

—Que se presente el administrador.

Un individuo de aspecto venerable, seriamente vestido, con paso mesurado adelantóse hasta llegar a la primera grada del catafalco.

—¿Ha empezado a funcionar la fábrica?

—Ayer, según lo tenía ofrecido.

Comentarios e información regionales

CRONICA DE TUDELA

UNA VELADA Y UN COMENTARIO.—El Instituto Nacional de Segura Enseñanza celebró un acto cultural y recreativo. Con motivo de ser el centenario tercero de la muerte de Lope de Vega, uno de los alumnos hizo un feliz estudio acerca de la personalidad literaria de Lope, describiendo los numerosos géneros que cultivó, su portentosa fecundidad, espontaneidad e inventiva y su admirable sentido dramático.

A continuación se proyectó una película pedagógica, de las que emplea el Instituto en sus clases de Fisiología. Una visión clarísima, amena y perfectamente didáctica de los elementos componentes del músculo, de la diversidad de sus reacciones, de los medios de crecimiento y desarrollo, y para final unas cuantas manifestaciones deportivas de los sports que más racionalmente contribuyen a la cultura integral y perfecta del sistema muscular.

Fué colofón de la fiesta una de las más jocosas producciones de Vital-Aza, que interpretaron graciosamente los alumnos de sexto año.

Ahora nosotros vamos a hacer un comentario, o mejor, a transcribir un estado de opinión respecto al Instituto. Cuando se hizo la transferencia del magnífico colegio de los Jesuitas al Estado fué mucha la gente que temió por la suerte que podría correr; pues bien: ninguno de los que ahora lo visitan puede negar que aquello, lejos de malograrse, se ha perfeccionado, y es unánime la opinión de que el antiguo colegio ha tenido la suerte de caer en buenas manos.

Quisiéramos tener la autoridad suficiente para hacer pensar al señor director del Instituto en la formidable labor cultural que se puede hacer, aun en el elemento ajeno al Instituto, con la organización de cursillos, conferencias y certámenes públicos entre los alumnos. Se dispone de excelente material didáctico y el presti-

gio con que cuentan en nuestra ciudad es garantía de éxito.

El agradecimiento sería abundante y general. Y siempre es tentador y agradable dedicarse a la benemérita labor de aminorar en un pueblo la estadística de simples y pedantes.

UNA CENA Y UN HOMENAJE.—En un Casino tudelano celebróse, con motivo de la festividad de San Ildefonso, una comilona en honor del que fué rey de España, don Alfonso de Borbón.

El iniciador del acto fué cierto señor monárquico, que invitó a todas sus amistades, sin distinguir de filiación política; no exigió otra condición que la declaración expresa, de que se reunían a cenar a mayor honra y gloria de Alfonso de Borbón.

Tuvo un lleno; cedistas, falangistas, nacionalistas y carlistas; de todo hubo. Descollaron entre los concurrentes dos imponentes gastrónomos, de ciento veinte kilogramos uno y de ciento cinco el otro; los dos, además del "record" de peso, detentan también el de asistencia a banquetes. Vamos a enunciar nada más que tres de los que cuenta en su registro, el de más peso: uno, con motivo de entronizar el Corazón de Jesús en la sala de sesiones del Ayuntamiento; otro, el 14 de abril, con motivo de la proclamación de la República; y finalmente, este último, en homenaje póstumo a don Alfonso. No se puede llegar a nada más grande ni más heroico que lo hecho por este hombre, para saciar su afán de cambiar de cocina.

CINEMA.—Tuvo una muy favorable acogida la proyección en el Tea-

tro Cervantes del film "Alma de bailarina". Demuestra la bondad intrínseca de la película, la siguiente paradoja: Una parte considerable del público está todavía, respecto al género de su predilección en espectáculos, como si viviésemos en los primeros años de siglo; y, sin embargo, ha sido posible que esta película, que desde el principio al fin está saturada de música de fox, que se desarrolla en un ambiente de escenarios modernísimos, de piscinas y de gimnasios, haya sido aplaudida por gentes que consideran aún como extravagante el placer habitual de bañarse, confunden a los deportistas con los vegetarianos y todavía añoran con cariño la música del primer coro de "La Viejecita".

Convendría a estos pseudo-entendidos en música y en teatro la audición de algo verdaderamente clásico y antiguo, para que de una vez para siempre perdiesen esa desconfianza de cazurros, ante cualquier tendencia original y sanamente innovadora. Sin un conocimiento sistemático y hondo de lo auténticamente clásico, no podrán ciertas cabezas anquilosadas comprender ni tolerar lo

moderno. ¿Qué gesto pondrían estas gentes ante una comedia de Lope o un drama de Tirso...?

NOTICIAS.—Las señoritas toreras, hermanas Palmeño, han tenido un percance de automóvil cerca de Alhama de Aragón. No ha tenido el accidente consecuencias dolorosas, si no son unas leves heridas del padre de las chicas y de la mayor de ellas, Amalia Almenara.

—Se encuentra en cama, por suerte no de gravedad, el señor alcalde, don Alselmo Blanco.

—Ha marchado a Barcelona, para preparar el estreno de una zarzuela, don Alberto Peláirez. Tiene singular empeño en ocultar el nombre de la misma y la colaboración musical; a preguntas nuestras se ha limitado a decir que es lo único serio que ha hecho. No hemos querido apretar el cerco a uno de sus íntimos para que nos informase, por no contrariar el deseo de don Alberto.

—Regresó a La Bañeza el administrador de aquella Azucarera, don Prudencio Cuadra.

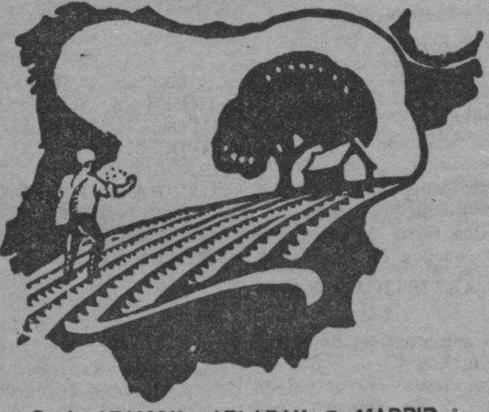
—Después de su viaje de novios, se halla en Tudela el doctor don Jesús Villar, con su joven esposa, Ana Pardo García.—Z.

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID

VALENCIA Pintor Sorolla, 39

ZARAGOZA Coso, 104, p'al. izqda.

Anuncios económicos

VARIOS

AFICCIONADOS de radio. El 1.º de febrero dará comienzo un cursillo teórico-práctico de todo lo concerniente a radio, pudiendo llegar los alumnos a construirse los aparatos. Honorarios módicos. Clases convencionales. Informes: Colegio-Academia Alayrach, Coso, 25.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

TOS

MALES DE GARGANTA
ANGINAS . PICOR . IRRITACION
PASTILLAS-PRIETO
CAJA, 1.60 PTAS EN FARMACIAS

—¿El resultado...?

—Satisfactorio a todo serlo; las monedas acuñadas con el busto de Felipe V son exactas a las que salen de las arcas reales, bien que en cuanto a ley acaso tengan más las nuestras que las que manda acuñar su majestad. El interés que proporciona tal negocio es grande y será mayor a medida que ascienda la cantidad acuñada, cosa que sucederá tan luego como pueda instruir a algunos obreros más.

—Elige entre las distintas bandas los que te parezcan más a propósito para aprender el oficio.

—Cumpliré vuestro mandato.

—Mucha vigilancia, sobre todo, a fin de ponerlos a cubierto de una sorpresa.

—La cueva está bien guardada y planta profana no penetrará en ella, que están muy bien tomadas las medidas para impedirlo.

—Mañana pondrás a disposición del Marino doce mil ducados, a fin de que compre el cargamento que se ha de transportar a las Indias en nuestro velero navío "Agulla de los Mares".

—Veo que el capitán no está presente—observó el administrador.

—No le hace; él se presentará en tu casa mañana, a la caída de la tarde.

—Aguardaré su llegada.

Ahora, atendedme todos.

La asamblea guardó el mayor silencio.

—Necesito saber cuándo llega a Madrid un caballero llamado don Sebastián de Acuña. También es indispensable se me averigüen los pasos que dan un don Antonio López y cierto extranjero llamado Karl; ambos son muy amigos y conviene sujetarlos a vigilancia. En los partes diarios que los jefes de banda depositan en este sótano, que se haga constar el más mínimo detalle relativo a los mencionados individuos.

—¿Letrado!

—¿Señora?

—Es necesario que busques la manera de que entren al inmediato servicio de la señora marquesa de Klätiser un par de individuos de la cuadrilla; en tu calidad de empleado del regio alcázar no ha de serte difícil.

—Haré cuanto pueda por conseguirlo.

—Nuevamente os encargo a todos el más estricto cumplimiento a nuestras reglamentos, pues el que se propase en lo más mínimo no quedará sin castigo; en cambio los fieles observadores de mis mandatos pueden dormir tranquilos, pues no ha de faltarles jamás la protección de la Reina de la Noche.

Un viva unánime saludó las palabras pronunciadas por Carmen, que

descendiendo ligeramente del catafalco no tardó en desaparecer del sótano.

Breve rato comenzaron a desfilan los asociados, quedando únicamente en el local los jefes de banda y el Tremendo, al cual debían aquéllos rendir cuentas del resultado de los respectivos negocios que corrían a cargo de cada uno.

CAPITULO XVII

La triple alianza

A cosa de las once de la mañana del siguiente día, en ocasión en que la ciega, acompañada de la doncella destinada a su exclusivo servicio, se dirigía al templo, cual si le hubiera ocurrido repentina idea, dijo, como hablando consigo misma:

—¡Oh! De hoy si que no pasa.

—¿Decía algo su merced?—preguntó la camarera

—Sí; has de saber que días atrás tuve noticia de que se hallaba en Madrid y habitaba en Palacio una muy hermosa dama a la cual, en tiempos más dichosos para mí, uníame gran amistad. Ella tenía un pariente, famoso médico, muy entendido en males de la vista y estoy resuelta a visitarla a fin de rogarla que se interese por mí...

—Y muy bien que haréis, que no debe haber nada tan triste como verse privada de contemplar la luz.

—¡Oh! ¡No lo sabes tu bien!

—Me lo imagino.

—Quiero que examine mis ojos el famoso doctor y estoy decidida a ir a visitar a mi antigua amiga.

—Bien hecho.

—Y para no arrepentirme, ahora mismo... gufame hacia Palacio.

—Pues vamos allá.

—Me conducirás hasta la puerta principal y en ella me aguardarás.

—¿Y cómo os compondrés para llegar hasta las habitaciones de la dama a quien deseáis hablar?

—No faltará un alma piadosa que me acompañe; sola será más fácil que consiga me sea franqueado el paso.

—Como gustéis.

Al llegar al alcázar, quedóse la doncella aguardando a la parte de afuera y Cecilia penetró en el interior, con los brazos extendidos hacia adelante.

El severo traje que vestía, sus hermosas facciones y, sobre todo, su

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

| | |
|--|------|
| hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio | 0'10 |
| 5'01 a 10 pts. | 0'15 |
| 10'01 a 50 " | 0'20 |
| 50'01 a 100 " | 0'30 |
| 100'01 a 250 " | 0'50 |
| 250'01 a 500 " | 0'75 |
| 500'01 a 750 " | 1'00 |
| 750'01 a 1.000 " | 1'50 |
| 1.000'01 a 1.500 " | 3'00 |

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. PISO moderno, baño, espléndida galería enristalada, todo el día, se arrienda. Colón, 4.

SE ARRIENDA un local para garage y un piso. Explanada del Castillo, 8.

SE ARRIENDA lavadero de San José; precisa buenos informes y garantía. Dirigirse, Banco de la Propiedad, plaza de Castelar, 9.

SE ARRIENDA un piso tercero, moderno, amplio, sol todo el día, Almagro, 8 (junto Paseo Pamplona).

ARRIENDO piso segundo, sol todo el día; también arriendo corral y cuadras para almacén o lo que convenga. Razón, Hospitalito, 13, primero.

SE ALQUILA un piso en el Arrabal, en 45 pesetas, suelo mosaico y sol. Informes, Alfonso, 35, sedería.

TAXI ZARAGOZA
27-02
SERVICIO PERMANENTE

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 73, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, Sr. Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Leña de esta Academia: **HECHOS y NO PALABRAS.**

LATIN universitario. Clásico y práctico. Profesor competente y práctico. Lecciones también a domicilio. Honorarios módicos. Informarán, Santiago, 22, segundo, centro derecha.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motorización para prácticas de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente el documento y renovamos el carnet según el nuevo Código. Herólesmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

CLASES de Contabilidad, Mecanografía, Caligrafía, Ortografía, Bachillerato y Comercio. Enseñanza individual. Profesores médicos. Resultados sorprendentes. Dirigirse bien! Manuel Lacruz, 13, entresuelo.

AUXILIARES

Dirección General de Seguridad, 250 plazas (probablemente 600); instancias hasta el 31 de enero. Asalto, instancias 31 de enero. Oposiciones pasadas ingresamos 24 de 25. Guardias forestales, 170 plazas. Cargadores de carne del Ayuntamiento, próxima convocatoria. Policía, Cultura Mercantil, Ingreso Facultades, Comercio, etc. Academia Pericial Mercantil, Méndez Núñez, 15. Teléfono 25-69.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

EN EPILA traspaso o arriendo, en buenas condiciones, café bien montado, casino y salón de baile. Razón, Justo Jiménez.

TRASPASO ultramarinos, bien situada, con habitación, poco presupuesto, por ausencia. Razón, plaza la Constitución, Bar Rojo.

¡ATENCIÓN! Se traspasa negocio en marcha. Gran rendimiento, bien acreditado. Sin cobrar traspaso, por no poderlo atender. Informarán, calle de Forment, 32, platería (plaza del Pilar).

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España, Fuencelara, 2. Teléf. 46-99.

CAPITALISTAS: Vendo casa junto plaza Constitución, 475.000 pesetas; renta libre, 36.000. Sagasta, pesetas 210.000; renta, 19.500. Conde Aranda, 110.000, nueva, 9 por 100 libre. Junto Coso, 55.000, 8 por 100. Heroísmo, 31.000, nueva, 10 por 100. "Torres" siete a 60 cahices (todo a plazos); 250.000 pesetas para hipotecas 6 por 100, "La Constructora", Coso, 25.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. VENDO casa tres plantas, galerías, mosaico, cocina Bilbao; seis inquilinos; renta el 8 por 100; con facilidades por ausencia. Razón, plaza Constitución, Bar Rojo; trato directo.

BUSCO casa de 150.000 a 180.000 ptas., para prestarle a su dueño 60.000. Céntrica. Jaime I, 48, entresuelo, siete a ocho.

EN OÑISEÑA (Huesca) se vende una casa con café y enseres, o sin, salón teatro y vivienda. Sitio el más céntrico de la villa. Se darán facilidades de pago. Para informes, J. Guioni, Sariñena.

HUESPEDES

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. SEÑORA viuda desea cuatro huéspedes honorables. San Miguel, 25, entresuelo.

MATRIMONIO sin hijos desea uno o dos huéspedes, como únicos. Solicito buenas referencias. Coso, 91, principal.

MUEBLES ECONOMICOS NAVARRO

Los mejores y más baratos Prudencio, núm. 43

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

NECESITAMOS personas activas Aragón, Navarra y Logroño, para negocio gran porvenir; pagaremos gastos viajes y elevadas comisiones a quien desee trabajar en gran escala. Solicitudes por escrito al Apartado 328. Zaragoza.

TAQUIMECANOGRAFA rápida búscase para casa comercial. Dirigirse citando referencias, casas en que trabajó, pretensiones sueldo, al apartado 242, Zaragoza.

DEMANDAS

JOVEN se ofrece para cerrajero o cosa análoga. Dirigirse, Casta Alvarez, 52, primero.

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

SE OFRECE oficial panadero, con pocas pretensiones, para donde convenga. Dirigirse a José Romeo, Santa Rosa, Híjar (Teruel).

SE OFRECE joven chófer, para dentro o fuera de la capital o cosa análoga. Dirigirse, Villacampa, 34, primero, Arrabal (Zaragoza).

SE OFRECE joven de 23 años, sabiendo catalán, para mozo almacén o cualquier trabajo. Dirigirse en C. Delicias, núm. 15, principal.

PARA APRENDIZ de farmacia, electricista o profesión análoga, se ofrece joven de 14 años con amplios conocimientos de escritura y cuentas. Dirigirse, Teléf. 46-40. Zaragoza.

APRENDIZ para imprenta se ofrece con buenos informes. Razón Almagro, 12, bajos izquierda.

MUCHACHO: Para aprendiz o recados en ultramarinos o comercio tejidos, ofrécese; buenos informes. Democracia, 149, entresuelo.

SE OFRECE, para una portería, señora viuda con un hijo de 22 años. Buenos informes. Razón, San Clemente, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE señorita para oficina, dependiente o cosa análoga, mucha práctica y con pocas pretensiones. Informará, señor Surruca, de una a tres y de seis a ocho. Calle Caspe, núm. 34, piso primero derecha (Delicias).

SE OFRECE chico de 14 años para aprendiz de cualquier oficio o para "botones". Buenos informes. Razón, Terminiño, 10, bajo (Delicias).

SE OFRECE buen oficial sastre, con buenos informes. Para la capital o para fuera. Dirigirse a Gregorio Santed. Travesía de Cortés, núm. 1, tercero, Huesca.

VENTAS

PASCULAS y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

VENDO armario luna de primera, mesa comedor, filtros, aparato luz, cama, hierro barra dorada, mesilla y vajilla. Universidad, 7, principal derecha.

CHICO, 15 años, se ofrece para "botones" o como aprendiz, para recados o lo que sea. Calle del León, número 1, piso primero.

CONTABLE experto se ofrece, sin pretensiones, para fuera o capital, por horas o fijo. Santa Cruz, números 13 y 15, tercero izquierda.

JOVEN se ofrece para cobrador o mozo de almacén. Dirigirse, C. Villacampa, 7, entresuelo izquierda.

SE OFRECE un mozo de almacén o dependiente de comercio o cosa análoga. Razón, Dato, 20, primero.

AJUSTADOR mecánico, con carnet chófer, ofrécese a particulares, fábricas, talleres, contratistas y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria y motores, dentro o fuera capital. Informes a satisfacción, Avenida Madrid, 56, tienda. Zaragoza.

SE OFRECE medio oficial de panadero. Dirigirse a la calle del Patio, núm. 8. Tudela (Navarra).

SEÑORA ofrécese, educadista, sabiendo contabilidad, para oficina, almacén; acompañaría a niños por las tardes o como interese. Dirigirse, Mayor, 27, tercero, por escrito.

SE OFRECE oficial de barbería. Razón, calle de Costa, núm. 10 duplicado, Alagón. Emilio Matoque.

SE OFRECE oficial de barbería. Para informes, Santiago Bermejo, Molino Bajo, núm. 8, Alagón.

OBREIRO sin trabajo, ramo Construcción, se ofrece. Dirigirse a esta Administración.

MATRIMONIO sin hijos, 38 años de edad, desean portería. Informarán, paseo del Ebro, 114, segundo izquierda. Jesús López.

OFRECESE señora formal, para estar al frente de despacho de pan o lechería. Dirigirse, por escrito, a Maríaño June, Mayor, 27, segundo.

SE OFRECE chico de 17 años para aprendiz de tornero en madera, con principios, o fumista adelantado. Dirigirse, Zuda, 16, tercero.

SEÑORA se ofrece, para despacho de aceite, jabones o pequeña industria, sabiendo contabilidad. Dirigirse, Espoz y Mina, 9 (herboristería).

SASTRE joven, casado, se ofrece para cortador, para la capital o fuera. Pocas pretensiones, o montaría Sociedad con socio capitalista. Detalles, Casta Alvarez, 47, principal izquierda.

FARMACEUTICOS: Dependiente con práctica, buenas referencias, se ofrece por días. Razón: Juan Comet, Coso, 140, 2.º, 2.º.

SEÑORITA mayor, gran disposición, regentaría casa o cargo análogo; modestísimas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Mayor, 80, portería.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57. VENDESE camioneta 10 HP., seis ruedas, buen uso, bien carrozada, fuerza, 1.000 kilogramos, a toda prueba. Informes, Pescados Oroz, Palomeque, 1.

SE VENDE una buena máquina de escribir, marca "Underwood", varias papeletas y perchas nuevas. Paseo de Pamplona, núm. 5, primero. VENDO bonita antea sala estilo moderno. Razón, Casa-Jiménez, 9, portería.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especies en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13.

BICICLETA seminueva, para niña, vendo en Avenida Puente del Pilar, núm. 16, principal derecha.

VENDEMOS ómnibus "Chevrolet", gran ocasión. Coso, 102. Razón.

DRENSAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín 73, Zaragoza.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

ANTIGUA CASA
LACAZE OPTICO
COSO 70

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Saviñán, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

OCASION: Cepilladora de 33, con dispositivo para circular barrena, en 600 pesetas. Perfecto estado. Dará razón, Julián Gracia, Ilmador de Sierras. Torrellas, 1. Teléfono 34-21.

DOR AUSENCIA vendo piano nuevo, buena marca; se dará barato. Razón, Paseo María Agustín, 31, entresuelo derecha.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

Bicicletas ORBEA, G. A. C. RAFA, B. H., EXPRESS, AVION y ESPAÑA. Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.


Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicleta a precios baratísimos.
Ventas por mayor y detall:
BLAS LATRE
Coso, 134.—Zaragoza

CARBONES MARINOSA. Los mejores y más económicos. Vea precios. Antracita, 15'50, 100 kilos. Asturias, 13'50. Ovoides, 13. Asturias, rápido a domicilio. Depósito, Camino San José, 121. Teléfono 10-39.

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

VENDO urgentísimo taxis, trabajando con licencia, siete plazas, baratísimo. San Agustín, 20, primero.

VENDO camioneta "Ford", media tonelada; se dará a toda prueba y plazos. A. Vinué, Santa Paciencia, 6, Huesca.

RADIO de seis lámparas, para todas corrientes, buena marca, urge vender por traslado. Se dará barato. Razón: Casta Alvarez, 64, tienda.

HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabalet, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscríbase en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavos reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

VENDO Citroën 10 HP., recién reparado, cuatro ruedas nuevas y dos en buen estado, cerrado, propio para viajante, a toda prueba. Informará L. Escolano, Jordana, núm. 21 (Delicias).

COMPRAS

TRAPOS, hierros metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO y cambio máquinas coser, usadas y antiguas; también vendo a plazos de cuatro pesetas, piezas sueltas. Mecánico 18 años establecido. Plaza San Cayetano, 1.

COMPRARIA máquina para fabricación de gaseosas, así como envases. A. Vinué, Santa Paciencia, 6. Huesca.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

AMERICA EN ESPAÑA

Levillier y Barrenechea, embajadores cordiales

El hecho no puede pasar inadvertido. Exige que se le comente y se le difunda por toda España para consolación y estímulo. Dos americanos han llegado a Madrid trayendo desde allí un optimista mensaje cordial. Argentino el uno, peruano el otro, han coincidido, casualmente, en esta ciudad para decir cómo en las Repúblicas hispanas del otro lado del Atlántico se ama a España y para decir por qué se la ama.

Invitado por la Junta de Relaciones Culturales, el ilustre historiador y sutil diplomático argentino don Roberto Levillier llega a Madrid sin otro propósito que el muy laudable de captar adeptos a la causa que, desde hace más de veinte años, viene defendiendo y que es, como se sabe, la causa de la verdad de España en su actuación colonizadora de las Indias. El señor Levillier, que lleva publicados más de treinta volúmenes de documentos auténticos y de originales comentarios sobre la historia colonial española del siglo XVI, documentos y comentarios que echan por tierra la tan difundida como injusta leyenda negra, amplia su campaña españolista llevándola a la Prensa, y a la tribuna y en artículos y conferencias de enorme interés expone ante los públicos de América y de Europa sus valientes impugnaciones. Alega contra el humanitarismo sensiblero del Padre Las Casas que, al pedir protección para los indios, da argumentos que más tarde han de ser esgrimidos contra España por los historiadores parciales. Demuestra hasta dónde este humanitarismo del Padre Las Casas fundamenta la leyenda negra y pone en evidencia que la obra de España en América no tiene paralelo en la historia de la civilización al través de los siglos. Y hace más aún por España: el pasado año de 1934, encontrándose en Ginebra como miembro de la delegación argentina ante la Sociedad de Naciones, presenta una moción pidiendo que este organismo internacional auspiciara una edición monumental de las obras que historiadores, sociólogos, etnólogos, etcétera, hayan escrito sobre la acción de Europa en los demás continentes durante el siglo XVI y, en especial, sobre la acción de España en América. La moción pasa a estudio del Comité de Cooperación Intelectual y está en vías de ser aprobado, para bien de la Verdad.

La obra españolista de don Roberto Levillier justifica la invitación que recientemente le hizo la Junta de Relaciones Culturales para que viniera a Madrid y dictara un ciclo de conferencias que se desarrolla estos días en las más altas tribunas culturales de esta ciudad.

No hace falta hablar de los éxitos que el señor Levillier ha obtenido en las conferencias que lleva dictadas.

El señor Porras Barrenechea, catedrático de historia del Perú colonial en la universidad de San Marcos, de Lima, literato de fuste y diplomático, que ha prestado grandes servicios a su País, viene a Madrid en viaje de estudios y para editar dos obras de alto valor histórico: una antología de Lima, ya en venta, y una biografía de Pizarro que está en preparación.

El día 18 de los corrientes, conmemorando el cuarto centenario de la fundación de Lima por el conquistador Pizarro, la Unión Iberoamericana celebró un acto en el que el señor Porras Barrenechea pronunció una conferencia. La conferencia constituyó un éxito verdaderamente magnífico. Porras Barrenechea, estudiando vida y obra del conquistador del Perú, demostró

también una sincera devoción a España y un profundo conocimiento de la historia de España en el Perú. La Prensa madrileña publicó, en su día, el extracto de la conferencia que el historiador peruano dictó en la Unión Iberoamericana y con su lectura hay de sobra para formarse un cabal concepto de los méritos de tal trabajo y de su altura de miras.

Consignados estos hechos, mentados los nombres del argentino y el peruano que están ahora en Madrid como embajadores cordiales, importa subrayar la oportunidad con que estos hombres de América llegan a España para proclamar las virtudes de nuestra Raza y para evidenciar, al proclamarlo, que España no está, como pudiera creerse, sola en el dramático trance de buscarse a sí misma. América está con ella, como que es ella misma en espíritu y en tradición, y con ella marcha hacia el mañana apoyándose en el ayer.

Y esto es lo edificante y lo consolador. Cuando, dentro de la misma España, el extremismo diestro y el siniestro se obstinan en obstaculizar o en desviar el curso ascendente de la corriente vital española; cuando todo desalienta y hace dudar que las virtudes tradicionales de nuestra raza pudieran ser auténticas y el bárbaro virus iconoclasta hace dudar de nuestras virtudes, vienen hombres de América, de la Argentina y del Perú para impugnar la leyenda negra que nos desprestigiará y para ensalzar lo ensalzable de españoles —españoles de todas las castas y de todas las ideologías— que cruzaron los mares y se adentraron en las tierras ignotas para civilizar...

Oyendo a estos hombres el español se reconforta y se consuela, recupera la fe en los destinos de España y al revivir las maravillosas gestas de su pasado se siente en la obligación de contribuir a las no menos maravillosas gestas que España tendrá que emprender en lo futuro.

FROILAN MIRANDA NIETO



LA VEJEZ PRESUNTUOSA

—Bien, mi querido pintor. ¿Por cuánto tiempo vais a garantizarme el parecido con el original?

(Rio-Rac)

FACULTAD DE MEDICINA

Una lección del doctor Royo Villanova

Hoy viernes, 1.º de febrero, en la cátedra número 1 de la Facultad de Medicina y a las doce de la mañana, el doctor Royo Villanova, catedrático de Patología y Clínica Médicas, explanará el tema: "El testamento del profesor Bernard y la lucha antituberculosa en Polonia".

Los prestigios del ilustre maestro y el indudable interés del tema, de papitante actualidad, llenarán completamente el aula donde ha de tener lugar la solemnidad científica que anunciamos.

CONVOCATORIA

Asamblea el próximo domingo

A los maestros del plan 1914, eliminados en el primer ejercicio, a los no participantes y a los del Cultural.

Compañeros: Por la presente se os convoca a una magna asamblea que se celebrará el domingo, día 3, a las once de la mañana, en los locales de la Escuela Normal.

Por tratarse de asuntos de máximo interés se ruega la más puntual asistencia.

Zaragoza, enero 1935. — Por la Comisión, Manuel Luño.

CONTRA EL GRAN PETOSTE

Otra protesta por la construcción del gasómetro

VISITA DE VECINOS

Recibió ayer el señor López de Gera a los periodistas, y les comunicó haber recibido a una comisión de vecinos de la calle de Miguel Servet, acompañada de don Fabián Barrachina, presidente de la Junta de Vecinos de dicha calle, quienes manifestaron al alcalde el deseo de que el Ayuntamiento vuelva a insistir respecto de la petición que tiene hecha para que se suspendan las obras del gasómetro, que continúan por disposición ministerial, contra la cual formuló el Ayuntamiento recurso contencioso-administrativo.

El señor López de Gera dió cuenta a sus visitantes de las diferentes gestiones que la Alcaldía lleva realizadas para complacer el deseo de estos vecinos y que lo es también del Ayuntamiento, ya que obedece a un acuerdo municipal, celebrando seguidamente una conferencia telefónica con el ministro de Industria, a quien rogó la urgente resolución del asunto, prometiéndole el titular de la citada cartera interesarse en dicha solución, solicitando al propio tiempo del alcalde algunos antecedentes, que el señor López de Gera ordenó remitir inmediatamente.

DESAPARECIO UNA CANTIDAD

El depositario asegura haberla dejado en su buzón

Ayer se presentó en Comisaría Antonio Martínez Valero, y denunció la desaparición de 102'20 pesetas, importe de la recaudación de ayer, hecha por un cobrador en uno de los autobuses de la línea Transversal.

Dicha cantidad debió haber sido

depositada en el buzón dispuesto al efecto en los locales de la Empresa, por un cuñado del denunciante llamado Ignacio Marín Andrés.

Este asegura haber depositado el dinero, y no se explica su desaparición en modo alguno.

EL SUCESO DE AYER

Seis desconocidos irrumpieron en un almacén de la plaza de la Seo y a la vista de la dependencia se llevaron una importante cantidad

Ayer tarde, a las seis y media, unos desconocidos realizaron un robo en un almacén de cereales establecido en la plaza de la Seo, número 1, propiedad de don Agustín Samper.

Tres desconocidos entraron en el almacén, y, fingiéndose interesados

en el negocio de cereales, entablaron conversación con los dos dependientes, tratando de precios para la compra de grano.

Cuando conversaban con aquéllos entraron otros tres sujetos, pistola en mano; los tres anteriores sacaron también pistolas y obligaron a los dos dependientes a ponerse mirando a la pared con las manos en alto.

Después ataron a uno de ellos y obligaron al otro a que les entregara la llave de la caja.

Ya en poder de las llaves, mientras vigilaban a los empleados, otros de los atracadores abrieron la caja y se apoderaban del dinero, que ascendía a una cantidad oscilante entre cinco y seis mil pesetas.

Cuando habían realizado esta operación, un tercer dependiente bajó al almacén, de las habitaciones superiores, quedando sorprendido ante el cuadro que se ofrecía a su vista.

Uno de los atracadores, apuntándole con la pistola, exclamó: —¡Manos arriba!

—¡Vamos, hombre! — dijo el dependiente—. Ese es un "truco" muy viejo.

El atracador insistió en sus amenazas, pero el empleado, a la vez que levantaba los brazos, comenzó a gritar demandando auxilio.

Ante el temor de ser sorprendidos, los atracadores huyeron rápidamente, llevándose el dinero robado.

Tras ellos salieron los empleados, que aún pudieron ver cómo los desconocidos desaparecían por el Arco del Deán.

Una señora avisó a una pareja de Seguridad de que en el suelo, en lugar próximo al almacén del señor Samper, había dos pistolas.

Los guardias las recogieron, haciendo entrega de ellas en Comisaría.

Indudablemente las armas fueron abandonadas por los asaltadores.

Tan pronto ocurrió el robo los dependientes dieron cuenta de ello a don Agustín Samper, el cual, por encontrarse enfermo hace unos días, no vino al almacén de su propiedad.

Seguidamente fué denunciado el hecho en Comisaría.

La Policía inició sus trabajos, dando una batida por el barrio de la Seo, sin resultado positivo.

Parece ser que hasta ahora no se tiene pista para llegar al descubrimiento y captura de los asaltadores.

EXPEDIENTE TERMINADO

La carretera de Luna a Biel, por El Frago

Una noticia que causará excelente impresión entre los pueblos que carecen de vías de comunicación, ya que lleva implícito un interés por resolver tan agudo problema:

Merced a las gestiones realizadas por los diputados a Cortes señores Comín y Ramírez cerca del director general de Caminos ha quedado ultimado y firmado el expediente de replanteo previo de la carretera de Luna a Biel, por El Frago.

Los inmensos beneficios que dicha carretera, una vez terminada, ha de reportar a Luna, Biel, El Frago y otros pueblos cercanos repercutirán en la economía de los respectivos Municipios, contribuyendo al crecimiento de la riqueza regional en la proporción que su importancia exige.

Nuestra felicitación a los señores diputados que con tanto interés laboran por los intereses de la Región.